

1 NUMERO: 634 /2000.-FUSION POR ABSORCION QUE CELE-
 2 BRAN LAS COMPAÑIAS CONAUTO
 3 COMPAÑIA ANONIMA AUTOMOTRIZ,
 4 HELONE S. A., e INTERCITY S.A.,
 5 AUMENTO DE CAPITAL, CONVER-
 6 SION DEL CAPITAL DE SUCRES A
 7 DOLARES, CONVERSION DE ACCIONES
 8 DE SUCRES A DOLARES, AUMENTO
 9 DEL VALOR DE LAS ACCIONES, Y
 10 REFORMA DE ESTATUTOS DE
 11 CONAUTO COMPAÑIA ANONIMA
 12 AUTOMOTRIZ-----




 NOTARIO
 Décimo Cuarto
 Ernesto Tama C.
 ABOGADO
 Guayaquil-Ecuador

CUANTIA \$/15 000 000,00

14 En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas,
 15 Republica de Ecuador, hoy dia PRIMERO DE AGOSTO
 16 del año dos mil ; ante mi, ABOGADO E R N E S
 17 T O T A M A C O S T A L E S, NOTARIO
 18 DECIMO CUARTO de este cantón, comparece en la
 19 celebración de la presente escritura ; por una
 20 parte , el señor RAINER TETTE MULLER , quien
 21 declara ser de estado civil casado, a nombre y
 22 representación de CONAUTO COMPAÑIA ANONIMA
 23 AUTOMOTRIZ, en su calidad de Gerente General, según
 24 consta en los documentos habilitantes que se
 25 agregan mas adelante ; por otra parte , el señor
 26 HANS FORRER RUEGG, quien declara ser de estado civil
 27 soltero, Ejecutivo, a nombre y representación de
 28 HELONE S.A., en su calidad de PRESIDENTE, quien

1 legitima su intervención con los documentos que se
2 agregan como habilitantes, y . finalmente , el señor
3 BERNHARD FREI PEREZ , quien declara ser de estado
4 civil soltero, Ejecutivo, a nombre y representación de
5 la compañía **INTERCITY S.A.**, en su calidad de
6 Gerente General, según consta en los documentos que
7 se agregan .- Además declaran ser de nacionalidad
8 suiza, pero entendidos en el idioma Castellano, el
9 segundo compareciente mayores de edad , domiciliados
10 en esta ciudad , hábiles para contratar y a quienes
11 de conocer doy fe . Bien instruidos en el objeto y
12 resultados de esta escritura de FUSION POR ABSORCION,
13 AUMENTO DE CAPITAL, CONVERSION DEL CAPITAL DE
14 SUCRES A DOLARES, CONVERSION DE ACCIONES DE
15 SUCRES A DOLARES, AUMENTO DEL VALOR DE LAS
16 ACCIONES, Y REFORMA DE ESTATUTOS, a cuyo
17 otorgamiento proceden con entera libertad, para que
18 sea elevada a escritura pública, me presentaron la
19 minuta que es del tenor literal siguiente .- Señor
20 Notario.- Sírvase autorizar en el Registro de Escrituras
21 Públicas que se encuentra a su cargo una en la cual
22 conste LA FUSION POR ADSORCION, que se celebra entre las
23 Compañías, CONAUTO COMPAÑIA ANONIMA AUTOMOTRIZ,
24 HELONE S. A., e INTERCITY SA, AUMENTO DE CAPITAL,
25 CONVERSION DEL CAPITAL DE SUCRES A DOLARES,
26 CONVERSION DE ACCIONES DE SUCRES A DOLARES,
27 AUMENTO DEL VALOR DE LAS ACCIONES, Y REFORMA
28 DE ESTATUTOS DE CONAUTO COMPAÑIA ANONIMA

000000003

-Fusion CA#1



1 AUTOMOTRIZ, que se otorga al tenor de las cláusulas
2 siguientes:- P R I M E R A - INTERVINIENTES

3 Comparecen al otorgamiento de la presente escritura,
4 por una parte, en calidad de compañía absorbente
5 CONAUTO COMPAÑIA ANONIMA AUTOMOTRIZ
6 representada por su GERENTE GENERAL, señor RAINER
7 TETKE MULLER, conforme lo acredita con la copia de
8 su nombramiento aceptado e inscrito que se
9 agregará a la matriz de este instrumento como
10 documento habilitante, conjuntamente con la copia
11 certificada del acta de Junta General de Accionistas de
12 fecha treinta y uno de Julio de dos mil , y, por otra
13 parte en calidad de compañías absorbidas HELONE S.A.,
14 representada por su Presidente, señor Hans Forrer
15 Ruegg, conforme lo acredita con su nombramiento
16 aceptado e inscrito, que se insertará a la matriz de
17 este instrumento como documento habilitante
18 conjuntamente con la copia certificada del acta de Junta
19 General de Accionistas de fecha treinta y uno de Julio
20 de dos mil , e INTERCITY S. A. representada por su
21 Gerente General señor Bernhard Frei Pérez, conforme
22 lo acredita con su nombramiento aceptado e inscrito,
23 que se insertará a la matriz de este instrumento
24 como documento habilitante, conjuntamente con la
25 copia certificada del acta de Junta General de
26 Accionistas de fecha treinta y uno de Julio de dos
27 mil - S E G U N D A : - ANTECEDENTES : - a)
28 CONAUTO COMPAÑIA ANONIMA AUTOMOTRIZ se



1 constituyó con un capital social de DOS MILLONES
2 QUINIENTOS MIL SUCRES , según consta de la escritura
3 pública autorizada por el Notario Séptimo del cantón
4 Guayaquil, doctor Theimo Torres Crespo el
5 veintinueve de octubre de mil novecientos sesenta y
6 nueve , inscrita en el Registro Mercantil del Cantón
7 Guayaquil el once de Noviembre del mismo año; **b)**
8 Posteriormente, se han realizado sucesivos aumentos de
9 capital, por lo que CONAUTO COMPAÑIA ANONIMA
10 AUTOMOTRIZ cuenta en la actualidad con un capital social
11 de VEINTE MIL MILLONES DE SUCRES divididos en
12 DOSCIENTOS MILLONES de acciones ordinarias, y
13 nominativas de un valor nominal de cien sucres cada
14 una, tal como consta de la escritura pública
15 autorizada el veintitres de junio de mil novecientos
16 noventa y ocho por la Notaria Novena del cantón
17 Guayaquil, Abogada Gloria Lecaro de Crespo e
18 inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el
19 veintiuno de Octubre de mil novecientos noventa y
20 ocho. **c)** Mediante escritura autorizada por la
21 Notaria Décima Tercera de este cantón Doctora Norma
22 Plaza de García el primero de Julio de mil
23 novecientos noventa y ocho e inscrita en el Registro
24 Mercantil el dieciseis de Abril de mil novecientos
25 noventa y nueve , se constituyó la Compañía HELONE
26 S.A. con un capital de CINCO MILLONES DE SUCRES
27 dividido en cincuenta mil acciones ordinarias y
28 nominativas de cien sucres cada una, como resultado

Fusion CA#1



1 de la escisión de Inmobiliaria Helvetia S.A. ; **d) HELONE**
 2 **S. A.** es actualmente propietaria de los siguientes
 3 inmuebles : **d uno.)** Inmueble correspondiente a
 4 edificación y solar ubicado con frente a la Avenida .
 5 Juan Tanca Marengo, Parroquia urbana Tarqui de esta
 6 ciudad, determinado en el catastro municipal con el código
 7 número sesenta y seis - cero cero diecisiete - cero
 8 cero uno - cero cero cero cero - cero - cero , cuyos
 9 linderos, dimensiones y superficie de conformidad con el
 10 título adquisitivo de dominio son los siguientes: Por el
 11 **NORESTE:** Avenida Otto Arosemena, (Hoy Avenida .
 12 Juan Tanca Marengo) con cien metros; por el
 13 **Suroeste** : terrenos de la Junta de Beneficencia de
 14 Guayaquil, con cien metros lineales; por el **SURESTE,**
 15 terrenos de la Junta de Beneficencia de Guayaquil,
 16 con ciento veinticinco metros lineales, por el
 17 **NOROESTE** terrenos destinados para calle, con ciento
 18 veinticinco metros, Medidas que dan un area o
 19 superficie de doce mil quinientos metros cuadrados. -
 20 **HELONE S. A.** adquirió el inmueble antes descrito por
 21 traspaso que le hiciera Inmobiliaria Helvetia S.A. como
 22 resultado de la escisión celebrada mediante escritura
 23 pública autorizada por la Notaria Doctora Norma Plaza
 24 de García el primero de julio de mil novecientos
 25 noventa y ocho debidamente inscrita en el Registro de la
 26 Propiedad el primero de Junio de mil novecientos
 27 noventa y nueve - El inmueble antes indicado fue
 28 adquirido por Inmobiliaria Helvetia S. A. de la siguiente



NOTARIO
 Decimo Cuarto
Ernesto Tama C.
 ABOGADO
 Guayaquil-Ecuador

1 manera : el solar por compra a la Honorable Junta de
2 Beneficencia de Guayaquil conforme consta de la
3 escritura pública autorizada por el Notario Doctor
4 Jorge Jara Grau el once de Julio de mil novecientos
5 setenta y tres e inscrita en el Registro de la
6 Propiedad el treinta de Julio de mil novecientos
7 setenta y tres ; y, la edificación, por haberla
8 mandado a construir con dineros de su propio peculio. -
9 **d . dos**) Bien inmueble correspondiente a
10 edificaciones y solar signado como lote dos - A del
11 lote total número dos de El Guasmo, determinado en el
12 catastro municipal con el código número ochenta y
13 cinco - cero cero veinte - cero cero dos - cero cero
14 cero cero - cero - cero , parroquia Urbana Ximena de la
15 ciudad de Guayaquil, cuyos linderos, dimensiones y
16 superficie de conformidad con la escritura de
17 rectificación de linderos y compraventa celebrada ante
18 el Notario del Cantón Guayaquil, Doctor . Jorge Jara
19 Grau el treinta de Diciembre de mil novecientos
20 setenta y cuatro e inscrita en el Registro de la
21 Propiedad el veintiocho de Febrero de mil
22 novecientos setenta y cinco son los siguientes Por el
23 **Norte**: una línea recta de ciento tres metros cero
24 nueve centímetros , limitando en toda su extensión
25 con terrenos del Banco Ecuatoriano de la Vivienda;
26 por el **Sur**: una línea recta de ciento dos metros
27 catorce centímetros , limitando en toda su extensión
28 con terrenos de la vendedora; por el **Este**: una línea

000000005

Fusion CA#1



1 recta de ciento cincuenta metros ; limitando en
2 su extensión con terrenos de la vendedora ; y, por
3 el **Oeste** : una línea recta de ciento sesenta y tres
4 metros sesenta y seis centímetros , limitando en toda
5 su extensión con la prolongación de la Avenida
6 Domingo Comín o Cuba, en su nuevo trazo, con lo
7 que la superficie total del lote signado con el
8 número dos -A es de quince mil novecientos noventa
9 metros cuadrados. - HELONE S. A. adquirió el inmueble
10 antes descrito por traspaso que le hiciera Inmobiliaria
11 Helvetia S.A., como resultado de la escisión celebrada
12 mediante escritura pública autorizada por la Notaria
13 Doctora Norma Plaza de García el primero de julio de
14 mil novecientos noventa y ocho debidamente inscrita
15 en el Registro de la Propiedad el primero de Junio de
16 mil novecientos noventa y nueve. - e) Mediante
17 escritura pública autorizada por la Notaria Novena
18 del Cantón Guayaquil, Abogada Gloria Lecaro de
19 Crespo el veinte de Junio de mil novecientos noventa
20 y seis , debidamente inscrita en el Registro Mercantil el
21 veinticuatro de Julio de mil novecientos noventa y
22 seis se constituyó INTERCITY S.A. con un capital
23 suscrito de DIEZ MILLONES DE SUCRES dividido en cien
24 mil acciones ordinarias y nominativas de cien sucres
25 cada una. - f) En sesión de Junta General
26 Extraordinaria de Accionistas de CONAUTO COMPAÑIA
27 ANONIMA AUTOMOTRIZ, de fecha treinta y uno de
28 julio de dos mil , se resolvió por unanimidad aprobar



NOTARIO
Décimo Cuarto
Ernesto Tama C.
ABOGADO

Guayaquil-Ecuador

1 lo siguiente: las bases para la fusión por absorción de
2 CONAUTO COMPAÑIA ANONIMA AUTOMOTRIZ, con
3 HELONE S. A. e INTERCITY S. A.; - la fusión de
4 CONAUTO COMPAÑIA ANONIMA AUTOMOTRIZ, con HELONE
5 S.A. e INTERCITY S.A.; - Aumentar el capital social de
6 CONAUTO COMPAÑIA ANONIMA AUTOMOTRIZ, como
7 resultado de la antes referida fusión; - Convertir el
8 capital de CONAUTO COMPAÑIA ANONIMA AUTOMOTRIZ, de
9 sucres a dólares. - Convertir el valor de las acciones
10 de CONAUTO COMPAÑIA ANONIMA AUTOMOTRIZ de sucres
11 a dólares, - Aumentar el valor de las acciones de
12 CONAUTO COMPAÑIA ANONIMA AUTOMOTRIZ, y, como
13 consecuencia de todo lo antes indicado, - Reformar
14 en lo pertinente su estatuto social ; g) En sesión de
15 Junta General de Accionistas de HELONE S.A. de fecha
16 treinta y uno de Julio de dos mil , se resolvió por
17 unanimidad aprobar las bases para la fusión por
18 absorción con CONAUTO COMPAÑIA ANONIMA
19 AUTOMOTRIZ e INTERCITY S.A. y, como consecuencia
20 de ello la fusión de las referidas compañías ; h) En
21 sesión de Junta General de Accionistas de INTERCITY
22 S.A. de fecha treinta y uno de Julio de dos mil se
23 resolvió por unanimidad aprobar las bases para la
24 fusión por absorción con CONAUTO COMPAÑIA ANONIMA
25 AUTOMOTRIZ, y, como consecuencia de ello la fusión de
26 las referidas compañías; T E R C E R A : -
27 DECLARACIONES DE FUSION POR ABSORCION.-
28 Con los antecedentes expuestos en la cláusula que


0

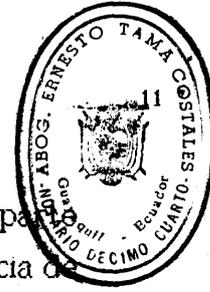


NOTARIO
Décimo Cuarto
Ernesto Tama C.
ABOGADO

Guayaquil-Ecuador

1 precede dando cumplimiento a lo resuelto en la
 2 Juntas Generales extraordinarias de fecha treinta y
 3 uno de Julio de dos mil, los señores Rainer Tettke
 4 Muller, en calidad de Gerente General de CONAUTO
 5 COMPAÑIA ANONIMA AUTOMOTRIZ, Hans Forrer Ruegg,
 6 en calidad de Presidente de HELONE S. A. y Bernhard
 7 Frei Pérez, en su calidad de Gerente General de
 8 INTERCITY S.A. bajo juramento expresamente
 9 declaran: a) Que HELONE S.A. se disuelve
 10 anticipadamente; b) Que INTERCITY se disuelve
 11 anticipadamente ; c) Que por fusión CONAUTO COMPAÑIA
 12 ANONIMA AUTOMOTRIZ absorbe a HELONE S A y a
 13 INTERCITY S.A.; d) Que como consecuencia de esta
 14 fusión por absorción, Helone S. A. traspasa en bloque
 15 todos los activos y pasivos de su propiedad a favor
 16 de CONAUTO COMPAÑIA ANONIMA AUTOMOTRIZ, de
 17 conformidad con el balance y sus anexos, cortados al día
 18 anterior al otorgamiento de la presente escritura
 19 pública, conforme lo establece la ley, documentos que
 20 forman parte de esta escritura pública, traspaso que
 21 para estos efectos se los realiza a los valores que
 22 constan en las actas de Juntas Generales Universales de
 23 accionistas de fecha treinta y uno de Julio de dos
 24 mil. - Entre los activos materia del traspaso a favor
 25 de CONAUTO COMPAÑIA AUTOMOTRIZ constan : **d. uno)**
 26 Bienes inmuebles ubicados con frente a las Avenidas
 27 Juan Tanca Marengo y Monseñor Domingo Comín, de la
 28 ciudad de Guayaquil, descritos detalladamente en la

1 cláusula anterior.- El traspaso de los bienes
2 inmuebles se efectúa por los valores que constan en
3 las actas de juntas generales antes referidas; **d.**
4 **dos.)** Bienes muebles descritos en el listado que
5 se agrega al acta de Junta General de Accionistas
6 que forma parte de este instrumento, traspaso que
7 se efectúa por su valor en libros.- **d. tres)** Las
8 siguientes cuentas patrimoniales de conformidad con el
9 balance consolidado adjunto.- **e)** Que CONAUTO COMPAÑIA
10 ANONIMA AUTOMOTRIZ acepta el traspaso de los
11 bienes que a su favor hace HELONE S.A., y como
12 compañía absorbente asume la obligación de pagar los
13 pasivos de la referida compañía y adquiere las
14 responsabilidades propias de un liquidador respecto de
15 los acreedores de HELONE S.A., a partir de que surta
16 efecto legal la fusión por absorción, mediante la
17 correspondiente inscripción de la escritura pública y de
18 la Resolución aprobatoria de la Intendencia de
19 Compañías en el Registro Mercantil de Guayaquil; **f)**
20 Que como consecuencia de la fusión con HELONE S. A.
21 se aumenta el capital social de CONAUTO COMPAÑIA
22 ANONIMA AUTOMOTRIZ, en la suma de CINCO MILLONES
23 DE SUCRES; **g)** Que este aumento de capital se lo ha
24 instrumentado, suscrito y pagado en la forma
25 condiciones, proporciones, y por las personas que se
26 determinan en el acta de Junta General
27 Extraordinaria de Accionistas de Conauto Compañia
28 Anónima Automotriz celebrada el día treinta y uno



1 de julio de dos mil cuya copia certificada forma parte
 2 de este instrumento; **h)** Que como consecuencia de
 3 esta fusión por absorción INTERCITY S. A. traspasa en
 4 bloque todos los activos y pasivos de su
 5 propiedad a favor de CONAUTO COMPAÑIA ANONIMA
 6 AUTOMOTRIZ, de conformidad con el balance y sus
 7 anexos, cortados al día anterior al otorgamiento de la
 8 presente escritura pública conforme lo establece la ley,
 9 documentos que forman parte de esta escritura
 10 pública, traspaso que para estos efectos se los
 11 realiza a los valores que constan en las actas de Juntas
 12 Generales Universales de accionistas de fecha treinta
 13 y uno de julio de dos mil - Entre los activos
 14 materia del traspaso a favor de CONAUTO COMPAÑIA
 15 AUTOMOTRIZ constan : **h. uno)** Bienes muebles
 16 descritos en el listado que se agrega al acta de Junta
 17 General de Accionistas que forma parte de este
 18 instrumento, traspaso que se efectúa por su valor en
 19 libros. - **h. dos)** Cuentas patrimoniales que constan en
 20 el balance consolidado adjunto; **i)** Que CONAUTO
 21 COMPAÑIA ANONIMA AUTOMOTRIZ acepta el traspaso de
 22 los bienes que a su favor hace INTERCITY S.A., y como
 23 compañía absorbente asume la obligación de pagar los
 24 pasivos de la referida compañía y adquiere las
 25 responsabilidades propias de un liquidador respecto de los
 26 acreedores de INTERCITY S. A., a partir de que
 27 surta efecto legal la fusión por absorción, mediante la
 28 correspondiente inscripción de la escritura pública y de



NOTARIO
 Cuarto Decimo
 Ernesto Tama Castales
 ABOGADO
 Guayaquil-Ecuador

1 la Resolución aprobatoria de la Intendencia de
2 Compañías en el Registro Mercantil de Guayaquil ; j)
3 Que como consecuencia de la fusión con INTERCITY S
4 A. se aumenta el capital social de CONAUTO
5 COMPAÑIA ANONIMA AUTOMOTRIZ, en la suma de DIEZ
6 MILLONES DE SUCRES ; k) Que este aumento de capital
7 se lo ha instrumentado, suscrito y pagado en la
8 forma condiciones, proporciones, y por las personas
9 que se determinan en las acta de Junta General
10 Extraordinaria de Accionistas de Conauto Compañia
11 Anónima Automotriz celebrada el día treinta y uno
12 de julio de dos mil cuya copia certificada forma
13 parte de este instrumento; l) Resumiendo: lo antes
14 indicado se aprueba el aumento de capital de
15 CONAUTO COMPAÑIA ANONIMA AUTOMOTRIZ, en la
16 cantidad de QUINCE MILLONES DE SUCRES; m) Que, de
17 conformidad con la ley, una vez concluidos todos
18 los pasos de la fusión por absorción contenida en
19 este instrumento, las acciones anuladas de HELONE
20 S. A. e INTERCITY S.A. serán entregadas a la
21 Superintendencia de Compañías - **CLAU S U L A**
22 **C U A R T A.- DECLARACIONES DE AUMENTO DE**
23 **CAPITAL SOCIAL, Y DEMAS COMPAÑIA ANONIMA**
24 **AUTOMOTRIZ.-** Rainer Tettke Muller , en su calidad de
25 Gerente General de CONAUTO COMPAÑIA ANONIMA
26 AUTOMOTRIZ, debidamente facultado en Junta General de
27 Accionistas de fecha treinta y uno de Julio de dos
28 mil , bajo juramento efectúa las siguientes



NOTARIO
Decimo Cuarto
Ernesto Tama
ABOGADO
Guayaquil-Ecuador

1 declaraciones: a) Que se aumenta el capital social
 2 CONAUTO COMPAÑIA ANONIMA AUTOMOTRIZ, en la
 3 suma de QUINCE MILLONES DE SUCRES capital que
 4 proviene del capital suscrito de Helone S. A. y de
 5 Intercity S. A., por lo tanto el capital social de
 6 CONAUTO COMPAÑIA ANONIMA AUTOMOTRIZ pasa a ser
 7 de VEINTE MIL QUINCE MILLONES DE SUCRES , quedando
 8 asi el valor de los patrimonios de las dos compañías
 9 fusionados. ; b) El aumento de capital de CONAUTO COMPAÑIA
 10 ANONIMA AUTOMOTRIZ, que proviene del capital de las
 11 compañías absorbida HELONE S.A e INTERCITY S.A., por
 12 lo tanto los nuevos accionistas de dicha compañía son
 13 los mismos, y en las mismas proporciones que
 14 poseian en HELONE S. A. e INTERCITY S. A., detalle
 15 que consta en el Acta de Junta General de Accionistas
 16 de CONAUTO COMPAÑIA ANONIMA AUTOMOTRIZ, que
 17 forma parte de este instrumento.; c) Que se convierte
 18 el capital social de la compañía, de su valor en sucres
 19 a su valor equivalente en dólares es decir, que la
 20 compañía gire en lo sucesivo con un capital suscrito
 21 de ochocientos mil seiscientos dólares de los Estados
 22 Unidos de Norte América. (U.S.\$800.600). ;d) Convertir
 23 el valor de las acciones de sucres a dólares, pero se lo
 24 aumenta de cuatro milésimos de dólar de los Estados
 25 Unidos de Norteamérica a diez centavos de dólar de
 26 los Estados Unidos de Norte América cada acción. Se
 27 emiten por lo tanto las nuevas acciones en dólares, y
 28 se procederá de conformidad con la resolución de la

1 Superintendencia de Compañías; Con esto el capital
2 social de la compañía es de ochocientos mil
3 seiscientos dólares, dividido en ocho millones seis mil
4 acciones ordinarias y nominativas de diez centavos de
5 dólar, cada una de ellas; e) Reformado el artículo
6 Quinto del estatuto social, el mismo que en lo sucesivo
7 tendrá el texto aprobado por las tantas veces
8 mencionada Junta General Extraordinaria de
9 Accionistas y, Agregue usted señor Notario las demás
10 cláusulas de estito que consulten la validez y eficacia
11 de este instrumento, inserte como documentos
12 habilitantes el nombramiento de los representantes
13 legales de CONAUTO COMPAÑIA ANONIMA AUTOMOTRIZ,
14 HELONE S.A. e INTERCITY S. A., y las copias certificadas
15 de las Actas de Juntas Generales de Accionistas de
16 fecha treinta y uno de Julio de dos mil y deje
17 constancia de que las partes contratantes autorizan a las
18 abogadas CARMEN CUCALÓN YCAZA y / o MARY
19 SALAZAR MASSÓN para que obtengan la aprobación
20 de la presente escritura y efectúen todos los actos que
21 se requieran para obtener su perfeccionamiento -
22 (f i r m a d o)) AB. CARMEN CUCALÓN YCAZA -matricula
23 número dos mil seiscientos ochenta y cuatro - HASTA
24 AQUI LA MINUTA QUE POR DISPOSICION DE LA LEY
25 QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PUBLICA -ES COPIA -
26 Quedan agregados : los nombramientos de los
27 representantes de las compañías CONAUTO COMPAÑIA
28 ANONIMA AUTOMOTRIZ, HELONE S . A. e INTERCITY S. A y



MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL
COMPROBANTE DE INGRESO A CAJA

Bodega Sur Cnaudd
MES: JUN DIA: 15 AÑO: 2000 CAJA No: CA10 No: 04687725

CONTRIBUYENTE

CIA. HELONE S.A.

FECHA: 15-DIC-1999
R.U.C. - CODIGO CATASTRAL: 85-0020-002-0000-0-0

CODIGO TRANSACC: PRU

CONCEPTO

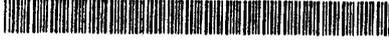
**PAGO DE PREDIOS URBANOS Y ADICIONALES 2000
TITULO DE CREDITO No. H-079463 (E)**

Av. Comercial: 1,077,864,300 Av. Catastral: 646,718,580 Hipot./Rebaja: Av. Imponible: 646,718,580

	1er. Sem.	2do. Sem.
Impuesto Predial	5,165,294	5,165,294
Adic. 6 por Mil.	1,940,156	1,940,156
Educ. Elem. Basica	323,359	323,359
Fondo Nac. Medicina	323,359	323,359
Vivienda Rural	1,616,796	1,616,796
Cuerpo de Bomberos	485,039	485,039
Aseo Publico	1,601	1,601
T. Drenaje Pluvial (ECAPAG)	646,719	646,719
Cont. Esp. Mejoras	2,694,661	2,694,661

Imp + Adic: 28,393,968 Dactos: 206,612 Recargo: Fecha Reg.
Coactiva: Gran Total: \$/ 28,187,358 Liq: 02262219 15-DIC-1999
Gran Total: \$/ 1,047.50

CH. PRO 2008002028 71 \$ 1,047.50



4744578

DIRECCION FINANCIERA - TESORERIA

CONTRIBUYENTE

[Signature]
DIRECTOR FINANCIERO

[Signature]
TESORERO MUNICIPAL

[Signature]
JEFE DE RENTAS

CONTRIBUYENTE
09:13:10
SEILLO Y FIRMA DEL CAJERO
MFA
F 04687725

NOTA FE: Qui esta fotocopia es igual al original
[Signature]
Abg. Ernesto Tama Costales
Notario Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil

CONAUTO
COMPAÑIA ANONIMA AUTOMOTRIZ



000000010



Guayaquil, febrero 22 de 2000

Señor
RAINER TETTKE MÜLLER
Guayaquil.

Estimado señor Tettke:

Cúmpleme comunicar a usted que el Directorio de CONAUTO Compañía Anónima Automotriz, en sesión celebrada el día de hoy, febrero 22 de 2000, tuvo el acierto de elegir a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía para el nuevo periodo estatutario de dos años, en reemplazo del señor Herbert Frei Angst, cuyo nombramiento fue inscrito el 27 de marzo de 1998.

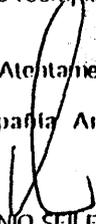
Este nombramiento confiere a usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, a la cual podrá usted representarla individualmente, conforme consta de la Escritura de Reforma del Estatuto Social de la compañía, otorgada el 21 de mayo de 1991 ante el Notario Décimo Cuarto de este cantón, abogado Ernesto Tama Costales, inscrita en el Registro Mercantil el 10 de julio de 1991.

CONAUTO Compañía Anónima Automotriz se constituyó mediante Escritura Pública autorizada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, Dr. Thelmo Torres Crespo, el 29 de octubre de 1969, inscrita en el Registro Mercantil el 11 de noviembre del mismo año.

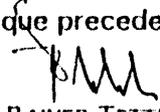
La presente, con la razón de su aceptación debidamente inscrita en el Registro Mercantil, servirá para legitimar su personería en todo asunto en que usted deba intervenir a nombre de la compañía, aun cuando hubiere concluido el plazo para el que fue designado hasta que sea legalmente reemplazado, de conformidad con el Art. 259 de la Ley de Compañías.

Atentamente,

CONAUTO Compañía Anónima Automotriz


ANTONIO SEILER ZEREGA
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

En esta misma fecha acepto el cargo para el que se me ha elegido, según el nombramiento que precede.- Guayaquil, febrero 22 de 2000


RAINER TETTKE MÜLLER
C.I. 1702515733

En la presente fecha queda inscrito este
Número de *Gerente General*
Folio(s) *14.859* Registro Mercantil
No. *4.296* Repertorio No. *5.533*

Se archivan Los Comprobantes de pago
por los Impuestos respectivos.

Guayaquil, *Marzo 16 del 2000*

[Signature]
Ab. Héctor M. Alcivar Andrade
Registrador Mercantil del
Cantón Guayaquil



Se tomó nota de este Nombramiento a foja
22.974 del Registro Mercantil de *1998*.

Guayaquil, *Marzo 16 del 2000*

[Signature]
AB. HECTOR M. ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del
Cantón Guayaquil

BOY FE: Que esta fotocopia
es igual al original
[Signature]
Abg. Erasmo Torres Cevallos
Notario Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil

HELONE S. A. 000000011



Guayaquil, abril 19 de 1999

Señor
HANS FORRER RUEGG
Guayaquil.

Estimado Sr. Forrer:

Cúpleme comunicar a usted que la primera Junta General de Accionistas de **HELONE S. A.** en sesión celebrada el día de hoy, abril 19 de 1999, tuvo el acierto de elegir a usted **PRESIDENTE** de la compañía para el período estatutario de dos años.

Este nombramiento confiere a usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, a la cual podrá usted representarla individualmente, conforme consta de la Escritura de Escisión de Inmobiliaria Helvetia S. A. y la creación, como efecto de la escisión, de las compañías Helone S. A., Heltwo S. A., y Helthree S. A.; otorgada el 1 de julio de 1998 ante la Notaría Décimo Tercera de este cantón, doctora Norma Plaza de García, inscrita en el Registro Mercantil el 16 de abril de 1999 de fojas 20.752 a 20.875, número 5.830 y anotada bajo el número 7.997 del Repertorio.

La presente, con la razón de su aceptación debidamente inscrita en el Registro Mercantil, servirá para legitimar su personería en todo asunto en que usted deba intervenir a nombre de la compañía.

Atentamente,

HELONE S. A.

Mary S. Massón
Mary S. Massón, Ab.
SECRETARIA AD-HOC

En esta misma fecha acepto el cargo para el que se me ha elegido, según el nombramiento que precede.- Guayaquil, abril 19 de 1999.

Hans Forrer Ruegg
HANS FORRER RUEGG
C. I. # 0900165366

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Presidente
Folio(s) 250361 Registro Mercantil No.
7191 Repertorio No. 9963
Se archiven los Comprobantes de pago por los
Impuestos respectivos.
Guayaquil, Mayo 11 de 1999

AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil



COPIA QUE ESTE FOTOCOPIA
ES IGUAL AL ORIGINAL
[Signature]
Abg. [Signature] Tania Costales
Notario Público del Cantón Guayaquil

INTERCITY

000000012



Guayaquil, febrero 23 de 2000

Señor
BERNHARD FREI PEREZ
Ciudad.

Estimado Sr. Frei:

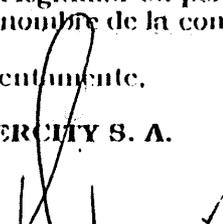
Cúmpleme comunicar a usted que el Directorio de **INTERCITY S. A.**, celebrada el día de hoy, febrero 23 de 2000, tuvo el acerto de reelegir a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía para el nuevo período estatutario de dos años.

Este nombramiento confiere a usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, a la cual podrá usted representarla individualmente, conforme consta de la Escritura de Constitución, otorgada el 20 de junio de 1996 ante la Notaría Novena de este cantón, abogada Gloria Lecaro de Crespo, inscrita en el Registro Mercantil el 24 de julio del mismo año de fojas 41.578 a 41.600, número 12.720 y anotada bajo el número 20.834 del Repertorio.

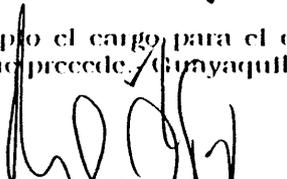
La presente, con la razón de su aceptación debidamente inscrita en el Registro Mercantil, servirá para legitimar su personería en todo asunto en que usted deba intervenir a nombre de la compañía.

Atentamente,

INTERCITY S. A.


Antonio Sella Zerrega
PRESIDENTE

En esta misma fecha acepto el cargo para el que se me ha elegido, según el nombramiento que precede. Guayaquil, febrero 23 de 2000.


BERNHARD FREI PEREZ
C.I. # 0908715246



En la presente fecha queda inserto este
Nombramiento de Gerente General ✓

Folio(s) 15.777 ✓ Registro Mercantil No.

4532 ✓ Repertorio No. 5819 ✓

Se archiven los Comprobantes de pago por los
Impuestos respectivos.-

Guayaquil, Marzo 20 del 2022
[Signature]

AB. DIRECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

REGISTRO MERCANTIL CANTÓN GUVIL.
Valor por el presente tributo
250.208,=

BOY FE: Qui este fotocopia
es igual al original
[Signature]
Abg. Ernesto Taura Costales
Ejecutor Público del Cantón Guayaquil



COPIA DEL ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CONAUTO COMPANIA ANONIMA AUTOMOTRIZ CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE JULIO DE DOS MIL.-

En la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, República del Ecuador, hoy treinta y uno de julio de dos mil, a las diecinueve horas, en el local ubicado en el séptimo piso del Edificio CONAUTO, Km. 1.8 de la Avda. Juan Tanca Marengo, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital social de **CONAUTO COMPANIA ANONIMA AUTOMOTRIZ**, señores: Hans Forrer Ruegg, propietario de diecisiete millones seiscientos mil acciones; Bernhard Frei Pérez, propietario de cinco millones de acciones; Herbert Frei Pérez, propietario de cinco millones de acciones; Max Konanz Muñoz, propietario de dieciséis millones seiscientos mil acciones; René Konanz Serrano, propietario de ocho millones cuatrocientas mil acciones; Diego Quiñones Chiriboga, propietario de ocho millones de acciones; Fernando Quiñones Peña, propietario de dos millones cuatrocientas mil acciones; Antonio Seiler Zerega, propietario de dieciocho millones de acciones; Arq. Ricardo Seiler Zerega, propietario de dieciocho millones de acciones, por sus propios derechos y en representación de los señores Régula von Tschärner, propietaria de treinta y siete millones ochocientos mil acciones; Ada von Tschärner de Hammer, propietaria de veintiocho millones de acciones, Dr. Wolfgang von Tschärner, propietario de doscientas mil acciones; Herbert Frei Angst, propietario de diez millones de acciones, y Alfred Blaettler Gabriel, propietario de dieciséis millones de acciones, según cartas-poderes que se adjuntan al expediente; Hans Steiner Scherer, propietario de cinco millones de acciones; Christoph Stocker Bucher, propietario cuatrocientas mil acciones; y Rainer Tettke Müller, propietario de tres millones seiscientos mil acciones. Se encuentra presente la Secretaria Ab. Carmen Cucalón Yeaza.

En vista de encontrarse presentes los accionistas que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, que es de veinte mil millones de sucres dividido en doscientas millones de acciones ordinarias y nominativas de cien sucres cada una, estos decidieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, estando también unánimes de tratar en ella los siguientes asuntos que forman el orden del día de esta reunión:

- I) FUSION POR ABSORCION DE CONAUTO COMPANIA ANONIMA AUTOMOTRIZ CON HELONE S.A. e INTERCITY S.A.
- II) Conversión del capital social de CONAUTO COMPANIA ANONIMA AUTOMOTRIZ de sucres a dólares;

[Handwritten signature]

- III) Conversión del valor de las acciones de CONAUTO COMPAÑIA ANONIMA AUTOMOTRIZ, de sucres a dólares;
- IV) Aumento del valor de las acciones de CONAUTO COMPAÑIA ANONIMA AUTOMOTRIZ;
- V) Reforma del estatuto social de CONAUTO COMPAÑIA ANONIMA AUTOMOTRIZ en la parte pertinente;
- VI) Cualquier otro asunto directa o indirectamente relacionado con los puntos precedentes.

De inmediato, la Secretaría titular elaboró la lista de asistentes en la que constató la presencia de los accionistas que representan la totalidad del capital social pagado, por lo que el Presidente del Directorio, señor Antonio Seiler Zerega, declaró legalmente instalada la Junta General, disponiendo se pase a conocer el primer punto de la agenda.

Se concede la palabra al señor Rainer Tettke Müller, Gerente General de CONAUTO COMPAÑIA ANONIMA AUTOMOTRIZ, quien explica a los accionistas las ventajas que existen para que CONAUTO COMPAÑIA ANONIMA AUTOMOTRIZ se fusione, por absorción, con HELONE S.A., entre las que se encuentra facilitar la administración de los bienes inmuebles, materia del traspaso, contenido en la fusión, con personal de CONAUTO COMPAÑIA ANONIMA AUTOMOTRIZ, ya que CONAUTO COMPAÑIA ANONIMA AUTOMOTRIZ ocupa la mayor parte de los edificios de propiedad de la compañía HELONE S.A.. También explica las ventajas que existen al fusionarse con INTERCITY S.A. Para el efecto, expone las bases de la operación de la fusión por absorción de las dos compañías referidas con CONAUTO COMPAÑIA ANONIMA AUTOMOTRIZ. Luego de algunas deliberaciones la Junta General resuelve:

1) Aprobar la fusión por absorción de CONAUTO COMPAÑIA ANONIMA AUTOMOTRIZ con HELONE S.A, e INTERCITY S.A.;

2) Aprobar las bases de la operación de la fusión;

3) Se aprueban los avalúos de los inmuebles de HELONE S.A. presentados por el perito designado por los accionistas de la referida compañía;

4) Se aprueba el traspaso en bloque de los activos y pasivos de HELONE S.A. a CONAUTO COMPAÑIA ANONIMA AUTOMOTRIZ. El detalle de los bienes es el siguiente:

4a) Inmueble correspondiente a edificación y solar ubicado con frente a la Avda. Juan Tanca Marengo, Parroquia urbana Tarqui de esta ciudad, determinado en el catastro municipal con el código número 66-0017-001-0000-0-0. Se aprueba el traspaso de los bienes que se efectúa por el siguiente valor:

000000014

JGE. 31.7.00 CONAUTO

Terreno, por su valor en libros:	U.S.\$	47.502.04
Edificaciones:	U.S.\$	9'219.574.69
TOTAL:	U.S.\$	9'267.076.73



4b) Bien inmueble correspondiente a edificaciones y solar signado como lote 2-A del lote total número 2 de El Guasmo, determinado en el catastro municipal con el código número 85-0020-002-0000-0-0, parroquia Urbana Ximena de la ciudad de Guayaquil. Se aprueba el traspaso del bien antes descrito por el siguiente valor:

Terreno, por el valor en libros:	U.S.\$.	2.902.85
Edificación:	U.S.\$	1'528.189.95
TOTAL:	U.S.	\$1'531.092.80

4c) Bienes muebles detallados en los listados que se adjuntan al expediente de esta acta. Se aprueba el traspaso de los bienes que se efectúa por los valores en libros que constan en los referidos listados; es decir: U.S.\$110.619.26, y U.S.\$66.30.

5) Se aprueba el balance de HELONE S.A. cerrado al día de hoy.

6) Se aprueba el traspaso en bloque de los activos y pasivos de INTERCITY S.A. a favor de CONAUTO COMPAÑIA ANONIMA AUTOMOTRIZ, tal como consta del balance adjunto.

7) Se aprueba el balance de INTERCITY S.A., cerrado al día de hoy.

8) Se aprueba el balance de CONAUTO COMPAÑIA ANONIMA AUTOMOTRIZ, cerrado al día de hoy.

9) Se aprueba el balance consolidado de las compañías, cerrado al día de hoy;

10) Se aprueba que CONAUTO COMPAÑIA ANONIMA AUTOMOTRIZ asuma los activos y pasivos de HELONE S.A. y de INTERCITY S.A., además de las responsabilidades propias de un liquidador respecto de los acreedores de la compañía absorbida a partir de que surta efecto legal la fusión por absorción, mediante la correspondiente inscripción de la escritura pública y de la correspondiente Resolución aprobatoria en el Registro Mercantil de Guayaquil.

11) El capital social de CONAUTO COMPAÑIA ANONIMA AUTOMOTRIZ, que es de S/.20.000'000.000,00 se aumenta a la cantidad de S/. 20.015'000.000,00, que se desprende de la siguiente manera: S/.5'000.000,00 como resultado de la fusión con la compañía HELONE S.A., y S/.10'000.000,00, como resultado de la fusión con INTERCITY S.A.

[Handwritten signature]
Pág. 5
[Handwritten signature]

12) El aumento de capital lo efectúan los mismos accionistas que fueron de HELONE S.A.e INTERCITY S.A., y en la misma proporción de acciones, como consecuencia de la fusión, tal como consta del listado que se agrega al expedientillo de esta Junta.

El Gerente General, toma la palabra y, expone que de conformidad con las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, hasta el 31 de diciembre de 2000 se debe convertir el valor del capital de la compañía y de las acciones de sucres a dólares, por lo que hay que tomar una decisión al respecto. La Junta luego de deliberar resuelve por unanimidad:

I.- Convertir el capital social de la compañía, de su valor en sucres a su valor equivalente en dólares; es decir, que la compañía gire en lo sucesivo con un capital suscrito de ochocientos mil seiscientos dólares de los Estados Unidos de Norte América.(U.S.\$ 800,600.00).

II- Convertir el valor de las acciones de sucres a dólares, pero se lo aumenta de cuatro milésimos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica a diez centavos de dólar de los Estados Unidos de Norte América cada acción. Se emiten, por lo tanto, las nuevas acciones en dólares, y se procederá de conformidad con la resolución de la Superintendencia de Compañías.

Con esto el capital social de la compañía es de ochocientos mil seiscientos dólares, dividido en ocho millones seis mil acciones ordinarias y nominativas de diez centavos de dólar, cada una de ellas.

De inmediato se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día y a tal efecto, el Gerente General manifiesta a los accionistas que como consecuencia de la conversión del valor del capital social y conversión y aumento del valor de las acciones, se hace necesario reformar el estatuto en la parte pertinente. Luego de deliberar la Junta resolvió lo siguiente:

1) Se aprueba la reforma del estatuto en el artículo Quinto, que de esta fecha en adelante dirá:

"ARTICULO QUINTO.- El capital social de la compañía es Ochocientos mil seiscientos dólares de los Estados Unidos de Norte América (U.S.\$800,600.00), dividido en ocho millones seis mil (8'006.000) acciones ordinarias, nominativas y de valor nominal de diez centavos de dólar de los Estados Unidos de Norte América (U.S.\$0.10), cada una, numeradas del cero cero cero cero cero uno al ocho millones seis mil. Las acciones constarán en títulos que pueden representar una o varias acciones y que contendrán las declaraciones exigidas por la Ley y llevarán las firmas del Presidente del Directorio y del Presidente Ejecutivo."

000000015

JGE. 31.7.00 CONAUTO

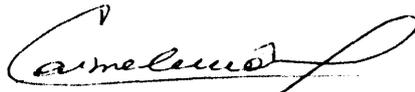


2) Aprobar, que de conformidad con la Ley de Compañías, una vez concluidos todos los pasos de la fusión por absorción, los títulos de las acciones de HELONE S.A. y de INTERCITY S.A. sean entregados a la Superintendencia de Compañías.

3) Se autoriza a cualquiera de los representantes legales de CONAUTO COMPANIA ANONIMA AUTOMOTRIZ para que intervenga en la escritura pública que contiene lo acordado en esta acta; y queda plenamente facultado para que realice todas las diligencias requeridas para lograr la fusión de la compañía y demás actos aprobados en esta Junta, y suscriba cuanto documento público o privado se requiera para el efecto.

Habiéndose concluido todos los asuntos del orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción de esta acta. Transcurridos cincuenta minutos se reinstala la sesión y se procede inmediatamente a su lectura, siendo aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación. Se levanta la sesión a las veinte horas, treinta minutos. f. Antonio Seiler Zerega, Presidente del Directorio.- f) Ab. Carmen Cucalón Ycaza, Secretaria.- f) Hans Forrer R.- f) Bernhard Frei P.- f) Herbert Frei P.- f) Max Konanz M.- f) René Konanz S.- f) Diego Quiñones Ch.- f) Fernando Quiñones P.- f) Hans Steiner S.- f) Christoph Stocker Ch.- f) Rainer Tettke M.- f) Ar. Ricardo Seiler Z.-

CERTIFICO que es fiel copia de su original que consta en el Libro de Actas de Juntas Generales de CONAUTO Compañía Anónima Automotriz, al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, julio 31 de 2000.


Ab. Carmen Cucalón Ycaza
SECRETARIA

COPIA DEL ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE HELONE S.A. CELEBRADA EL TRECE DE JULIO DE DOS MIL.



En la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, República del Ecuador, hoy trece de julio dos mil, a las doce horas, en el local ubicado en el séptimo piso del Edificio CONAUTO, ubicado en el Km. 1.8 de la Avda. Juan Tanca Marengo, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital social de **HELONE S.A.**, señores: Hans Forrer Ruegg, propietario de cuatro mil cuatrocientas acciones; Bernhard Frei Pérez, propietario de un mil doscientas cincuenta acciones; Herbert Frei Pérez, propietario de un mil doscientas cincuenta acciones; Max Konanz Muñoz, propietario de cuatro mil ciento cincuenta acciones; René Konanz Serrano, propietario dos mil cien acciones; Diego Quiñones Chiriboga, propietario de dos mil acciones; Fernando Quiñones Peña, propietario de seiscientos acciones; Antonio Seiler Zerega, propietario de seis mil quinientas acciones; Arq. Ricardo Seiler Zerega, propietario de cuatro mil quinientas acciones, por sus propios derechos y en representación de los señores Régula von Tschärner, propietaria de nueve mil cuatrocientas cincuenta acciones; Ada von Tschärner de Hammer, propietaria de cinco mil acciones, Dr. Wolfgang von Tschärner, propietario de cincuenta acciones; Herbert Frei Angst, propietario de dos mil quinientas acciones; y Alfred Blaettler Gabriel, propietario de cuatro mil acciones, según cartas-poderes que se adjuntan al expediente; Hans Steiner Scherer, propietario de un mil doscientas cincuenta acciones; Christoph Stocker Bucher, propietario de cien acciones; y Rainer Tettke Müller, propietario novecientas acciones. Se encuentra presente la Secretaria Ab. Carmen Cucalón Ycaza, y, el Gerente de la Compañía señor Vicente Novillo. Actúan, como Presidente de la Junta, su titular Sr. Hans Forrer Ruegg, y como Secretaria, su titular Ab. Carmen Cucalón Ycaza.

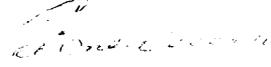
En vista de encontrarse presentes los accionistas que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, que es de cinco millones de sucres dividido en cincuenta mil acciones ordinarias y nominativas de cien sucres cada una, éstos decidieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y lo dispuesto en la Resolución de la Superintendencia de Compañías 00Q.ICI.010 publicada en el R.O. 95 del 9 de junio de 2000, que trata acerca de "Normas de Valuación de Activos a Valor Presente o a Valor de Mercado", a las que se someterán, en los casos de fusión o escisión, las compañías nacionales anónimas, en comandita por acciones, de economía mixta y de responsabilidad limitada, sujetas al control de la Superintendencia de Compañías, para tratar el único punto: La designación del Perito que realizará el avalúo de las edificaciones de los siguientes inmuebles de propiedad de HELONE S.A., que pasarán a ser de los activos de CONAUTO COMPAÑIA ANONIMA AUTOMOTRIZ en caso de que ésta se fusione con HELONE S.A.; posibilidad que están estudiando los administradores, y los accionistas de la compañía: a) Edificio Conauto ubicado con frente a la Avda. Juan Tanca Marengo que se encuentra construido sobre el solar determinado en el catastro municipal con el código número 66-

0017-001-0000-0-0-; b) Bodegas ubicadas con frente a la Avda Domingo Comín, construidas sobre el solar que se encuentra determinado en el catastro municipal con el código 85-0020-002-0000-0.

El Presidente expone la posibilidad de que CONAUTO COMPAÑIA ANONIMA AUTOMOTRIZ, se fusione por absorción con HELONE S.A. por lo que existe la necesidad de nombrar un perito evaluador de los inmuebles antes referidos. La Junta, luego de deliberar al respecto, decide por unanimidad lo siguiente: Designar a VRP CONSULTORA CIA LTDA., quien se encuentra representada por el ingeniero René Vacas Costales, como perito, en virtud de su amplia y probada experiencia profesional en avalúos de edificios, con la finalidad de que realice los avalúos de las edificaciones de propiedad de HELONE S.A. referidas anteriormente y que pasarán a ser parte de los activos de CONAUTO COMPAÑIA ANONIMA AUTOMOTRIZ, en caso de fusión de las indicadas compañías.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente declara concluida la sesión concediendo un receso para la redacción de la presente acta, la misma que fue redactada y leída a todos los accionistas asistentes, los cuales la aprobaron, firmando a continuación en señal de conformidad.- f) Hans Forrer R., Presidente.- f) Ab. Carmen Cucalón Y., Secretaria.- f) Bernhard Frei P.- f) Herbert Frei P.- f) Max Konanz M.- f) René Konanz S.- f) Diego Quiñones Ch.- f) Fernando Quiñones P.- f) Antonio Seiler Z.- f) Hans Steiner S.- f) Christoph Stocker B.- f) Rainer Tettke M.- f) Arq. Ricardo Seller Z.-

CERTIFICO que es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas de HELONE S. A. al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, 13 de julio de 2000.


Ab. Carmen Cucalón Ycaza
SECRETARIA

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE HELONE S.A. CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE JULIO DE DOS MIL.

En la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, República del Ecuador, hoy treinta y uno de julio de dos mil, a las dieciocho horas, en el local ubicado en el séptimo piso del Edificio CONAUTO, Km. 1.8 de la Avda. Juan Tanca Marengo, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital social de **HELONE S. A.** señores: Hans Forrer Ruegg, propietario de cuatro mil cuatrocientas acciones; Bernhard Frei Pérez, propietario de un mil doscientas cincuenta acciones; Herbert Frei Pérez, propietario de un mil doscientas cincuenta acciones; Max Konanz Muñoz, propietario de cuatro mil ciento cincuenta acciones; René Konanz Serrano, propietario dos mil cien acciones; Diego Quiñones Chiriboga, propietario de dos mil acciones; Fernando Quiñones Peña, propietario de seiscientas acciones; Antonio Seiler Zerega, propietario de seis mil quinientas acciones; Arq. Ricardo Seiler Zerega, propietario de cuatro mil quinientas acciones, por sus propios derechos y en representación de los señores Régula von Tschamer, propietaria de nueve mil cuatrocientas cincuenta acciones; Ada von Tschamer de Hammer, propietaria de cinco mil acciones, Dr. Wolfgang von Tschamer, propietario de cincuenta acciones; Herbert Frei Angst, propietario de dos mil quinientas acciones; y Alfred Blaettler Gabriel, propietario de cuatro mil acciones, según cartas-poderes que se adjuntan al expediente; Hans Steiner Scherer, propietario de un mil doscientas cincuenta acciones; Christoph Stocker Bucher, propietario de cien acciones; y Rainer Tettke Müller, propietario de novecientas acciones. Se encuentran presentes la Secretaria Ab. Carmen Cucalón Ycaza, y el Gerente señor Vicente Novillo. En vista de encontrarse presentes los accionistas que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, que es de cinco millones de sucres dividido en cincuenta mil acciones ordinarias y nominativas de cien sucres cada una, estos decidieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, estando también unánimes de tratar en ella los siguientes asuntos que forman el orden del día de esta reunión:

- I) FUSION POR ABSORCION DE CONAUTO COMPAÑIA ANONIMA AUTOMOTRIZ CON HELONE S.A. e INTERCITY S.A.
- II) Cualquier otro asunto directa o indirectamente relacionado con los puntos precedentes.

De inmediato, la Secretaria titular elaboró la lista de Asistentes en la que constató la presencia de los accionistas que representan la totalidad del capital social pagado, por lo que el Presidente, señor Hans Forrer Ruegg, declaró legalmente instalada la Junta General, disponiendo se pase a conocer el primer punto de la agenda.

Se concede la palabra al señor Hans Forrer Ruegg, Presidente de **HELONE S.A.**, quien explica a los accionistas las ventajas que existen para que **CONAUTO COMPAÑIA ANONIMA AUTOMOTRIZ**, se fusione por absorción con **HELONE S.A.**, entre las que se encuentra facilitar la administración de los bienes inmuebles, materia del traspaso contenido en la fusión, con personal de **CONAUTO COMPAÑIA ANONIMA AUTOMOTRIZ**, ya que **CONAUTO COMPAÑIA ANONIMA AUTOMOTRIZ** ocupa la mayor parte de los edificios de propiedad de **HELONE S.A.** Para el efecto, expone las bases de la operación de la fusión por absorción de **HELONE S.A.** con **CONAUTO COMPAÑIA ANONIMA AUTOMOTRIZ**. Luego de algunas deliberaciones la Junta General resuelve:

- 1) Aprobar la fusión por absorción de **CONAUTO COMPAÑIA ANONIMA AUTOMOTRIZ** con **HELONE S.A.** e **INTERCITY S.A.**
- 2) Aprobar las bases de la operación de la fusión;

3) Se aprueban los avalúos, al treinta y uno de Julio de dos mil, de los inmuebles de HELONE S.A. presentados por el perito designado por ellos, que van a ser aprobados por los accionistas de CONAUTO COMPAÑIA ANONIMA AUTOMOTRIZ;

4) Se aprueba el traspaso en bloque de los activos y pasivos de HELONE S.A. a CONAUTO COMPAÑIA ANONIMA AUTOMOTRIZ. El detalle de los bienes es el siguiente::

4a) Inmueble correspondiente a edificación y solar ubicado con frente a la Avda. Juan Tanca Marengo, Parroquia urbana Tarqui de esta ciudad, determinado en el catastro municipal con el código número 66-0017-001-0000-0-0. Se aprueba el traspaso de los bienes que se efectúa por el siguiente valor :

Terreno, por su valor en libros :	U.S.\$	47.502.04
Edificaciones:	U.S.\$	<u>9'219.574.69</u>
TOTAL:	U.S.\$	9'267.076.73

4b) Bien inmueble correspondiente a edificaciones y solar signado como lote 2-A del lote total número 2 de El Guasmo, determinado en el catastro municipal con el código número 85-0020-002-0000-0-0, parroquia Urbana Ximena de la ciudad de Guayaquil. Se aprueba el traspaso del bien antes descrito por el siguiente valor:

Terreno, por el valor en libros:	U.S.\$	2.902.85
Edificación:	U.S.\$	<u>1'528.189.95</u>
Total:	U.S.\$	1'531.092.80

4c) Bienes muebles detallados en los listados que se adjuntan al expediente de esta acta. Se aprueba el traspaso de los bienes que se efectúa, por los valores en libros que constan en los referidos listados es decir: U.S.\$110.619.26 y, U.S.\$ 66.30.

5) Se aprueba el balance de HELONE S.A.cerrado al día de hoy,

6) Se aprueba el balance consolidado de CONAUTO COMPAÑIA ANONIMA AUTOMOTRIZ, HELONE S.A., e INTERCITY S.A., cerrado al día de hoy.

7) Se aprueba que CONAUTO COMPAÑIA ANONIMA AUTOMOTRIZ asuma los activos y pasivos de HELONE S.A., además de las responsabilidades propias de un liquidador respecto de los acreedores de la compañía absorbida a partir de que surta efecto legal la fusión por absorción mediante la correspondiente inscripción de la escritura pública y de la correspondiente Resolución aprobatoria en el Registro Mercantil de Guayaquil.

8) Se aprueba que por efectos de la fusión, los accionistas de HELONE S.A. recibirán de CONAUTO COMPAÑIA ANONIMA AUTOMOTRIZ acciones por el mismo valor y en la misma proporción que actualmente poseen en HELONE S.A., y entregarán a la Superintendencia de Compañías los correspondientes títulos contentivos de las acciones de HELONE S.A., de acuerdo a la ley.

9) Se autoriza a cualquiera de los representantes legales de HELONE S.A. para que suscriban cuanto documento público o privado se requiera para el perfeccionamiento e instrumentación de lo aprobado en esta Junta.

Habiéndose concluido todos los asuntos del orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción de esta acta. Transcurridos quince minutos se reinstala la sesión y

000000018

se procede inmediatamente a su lectura, siendo aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación. Se levanta la sesión a las dieciocho horas, cincuenta minutos.- f) Hans Forrer R.-Presidente.- f) Ab. Carmen Cucalón Ycaza, Secretaria.- f) Herbert Frei P.- f) Bernhard Frei P.- f) Max Konanz M.- f) René Konanz S.- f) Diego Quiñones Ch.- f) Fernando Quiñones P.- f) Antonio Seiler Z.- f) Hans Steiner S.- f) Rainer Tettke M.-f) Christoph Stocker f)Ricardo Seiler pspd y por Alfred Blaettler G., Herbert Frei A. R;egula von Tscharnier, Ada de Hammer y Dr. Wolfgang von Tscharnier.

CERTIFICO que es fiel copia del original que reposa en el libro de actas de Juntas Generales de la compañía al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, 31 de julio de 2000.


Ab. Carmen Cucalón Ycaza
SECRETARIA





00000019

**COPIA DEL ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INTERCITY S. A.
CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE JULIO DE DOS MIL.**



En la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, República del Ecuador, hoy treinta y uno de Julio de dos mil, a las diecisiete horas, en el local del séptimo piso del edificio CONAUTO ubicado en el Km. 1.8 de la Avda Juan Tanka Marengo, se reúnen los accionistas de INTERCITY S.A., señores Hans Forrer Ruegg, propietario de ocho mil ochocientas acciones; Bernhard Frei Pérez, propietario de dos mil quinientas acciones; Herbert Frei Pérez, propietario de dos mil quinientas acciones; Diego Quiñones Chiriboga, propietario de cuatro mil acciones; Fernando Quiñones Peña, propietario de un mil doscientas acciones; Arq. Ricardo Seiler Zerega, propietario de nueve mil acciones, por sus propios derechos y en representación de los señores Herbert Frei Angst, propietario de cinco mil acciones; Max Konanz Muñoz, propietario de ocho mil trescientas acciones; René Konanz Serrano, propietario de cuatro mil doscientas acciones; Antonio Seiler Zerega, propietario de nueve mil acciones; Régula von Tscharner, propietaria de dieciocho mil novecientas acciones; Ada von Tscharner de Hammer, propietaria de catorce mil acciones, Dr. Wolfgang von Tscharner, propietario de cien acciones; y Alfred Blaettler Gabriel propietario de ocho mil acciones, según cartas-poderes que se adjuntan al expediente; Hans Steiner Scherer propietario de dos mil quinientas acciones; Christoph Stocker Bucher, propietario de doscientas acciones y, Rainer Tettke Müller, propietario de un mil ochocientas acciones que representan la totalidad del capital social de **INTERCITY S. A.**

Actúa como Presidente Ad-hoc el señor Hans Forrer Rüegg, en ausencia de su titular, señor Antonio Seiler Zerega; y como Secretaria la Ab. Carmen Cucalón Ycaza. Como los accionistas presentes representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, éstos, de conformidad con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, para tratar en ella los siguientes puntos que pasan a formar el orden del día de esta reunión:

- I) FUSION POR ABSORCION DE CONAUTO COMPAÑIA ANONIMA AUTOMOTRIZ CON HELONE S.A.e INTERCITY S.A.

[Handwritten signature]

II) Cualquier otro asunto directa o indirectamente relacionado con los puntos precedentes.

De inmediato, la Secretaria titular elaboró la lista de Asistentes en la que constató la presencia de los accionistas que representan la totalidad del capital social pagado, por lo que el Presidente Ad-hoc, señor Hans Forrer, declaró legalmente instalada la Junta General, disponiendo se pase a conocer el primer punto de la agenda.

Se concede la palabra al señor Bernhard Frei Pérez, Gerente General de INTERCITY S.A., quien explica a los accionistas las ventajas que existen para que CONAUTO COMPAÑIA ANONIMA AUTOMOTRIZ, se fusione por absorción con INTERCITY S.A. Para el efecto, expone las bases de la operación de la fusión por absorción de INTERCITY S.A. con CONAUTO COMPAÑIA ANONIMA AUTOMOTRIZ fusión en la además será absorbida HELONE S.A. Luego de algunas deliberaciones la Junta General resuelve:

1) Aprobar la fusión por absorción de CONAUTO COMPAÑIA ANONIMA AUTOMOTRIZ con HELONE S.A. e INTERCITY S.A.

2) Aprobar las bases de la operación de la fusión;

3) Se aprueba el traspaso en bloque de los activos y pasivos de INTERCITY S.A. a CONAUTO COMPAÑIA ANONIMA AUTOMOTRIZ, tal como consta en el balance adjunto.

4) Se aprueba el balance de INTERCITY S.A. cerrado al día de hoy,

5) Se aprueba el balance consolidado de las compañías, CONAUTO COMPAÑIA ANONIMA AUTOMOTRIZ, HELONE S.A., e INTERCITY S.A. cerrado al día de hoy;

6) Se aprueba que CONAUTO COMPAÑIA ANONIMA AUTOMOTRIZ asuma los activos y pasivos de INTERCITY S.A., además de las responsabilidades propias de un liquidador respecto de los acreedores de la compañía absorbida a partir de que surta efecto legal la fusión por absorción mediante la correspondiente inscripción de la escritura pública y de la correspondiente Resolución aprobatoria en el Registro Mercantil de Guayaquil.



00000020

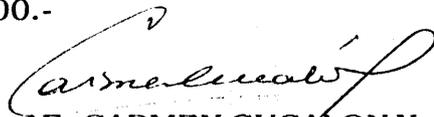
7) Se aprueba que por efectos de la fusión, los accionistas de INTERCITY S.A., recibirán de CONAUTO COMPAÑIA ANONIMA AUTOMOTRIZ, acciones por el mismo valor, y en la misma proporción que actualmente poseen INTERCITY S.A., y entregarán a la Superintendencia de Compañías, los correspondientes títulos contentivos de las acciones de INTERCITY S.A., de acuerdo a la ley.



Se autoriza a cualquiera de los representantes legales de la compañía para que suscriba cuanto documento público y privado se requiera para el perfeccionamiento de lo aprobado en la presente junta.

Habiéndose concluido todos los asuntos del orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción de esta acta. Transcurridos quince minutos se reinstala la sesión y se procede inmediatamente a su lectura, siendo aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación. Se levanta la sesión a las diecisiete horas, cincuenta minutos. f. Bernhard Frei P. GERENTE GENERAL. f. AB. CARMEN CUCALON YCAZA. SECRETARIA. f. Hans Forrer R., f. Herbert Frei P., f. Diego Quiñones Ch., f. Fernando Quiñones P., f. Hans Steiner S., f. Christoph Stocker B., f. Rainer Tettker, f. Arq. Ricardo Seiler Z. p.s.p.d, y p.l.d.r. Herbert Frei Angst, Max Konanz Muñoz, René Konanz Serrano, Antonio Seiler Zerega, Alfred Blaettler Gabriel, Régula von Tschärner, Ada de Hammer, Dr. Wolfgang von Tschärner.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE CONSTA EN EL LIBRO DE ACTAS AL CUAL ME REMITO EN CASO NECESARIO. Guayaquil, 31 de Julio de 2000.-


AB. CARMEN CUCALON Y.

SECRETARIA



ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL SUCRES	PORCEN- TAJE	BELONE CAPITAL SUCRES	INTERCHY CAPITAL SUCRES	NUEVO CAPITAL SUCRES	NUEVO CAPITAL DOLARES	ACCIONES A 0.10 DOLARES	PORCEN- TAJE
Blaettler Gabriel, Alfred	1,600,000.000	8.00%	400.000	800.000	1,601,200.000	64,048.00	640,480	8.00%
Forrer Rüegg, Hans	1,760,000.000	8.80%	440.000	880.000	1,761,320.000	70,452.80	704,528	8.80%
Frei Angst, Herbert	1,000,000.000	5.00%	250.000	500.000	1,000,750.000	40,030.00	400,300	5.00%
Frei Pérez, Bernhard	500,000.000	2.50%	125.000	250.000	500,375.000	20,015.00	200,150	2.50%
Frei Pérez, Herbert	500,000.000	2.50%	125.000	250.000	500,375.000	20,015.00	200,150	2.50%
Konanz Muñoz, Max	1,660,000.000	8.30%	415.000	830.000	1,661,245.000	66,449.80	664,498	8.30%
Konanz Serrano, René	840,000.000	4.20%	210.000	420.000	840,630.000	33,625.20	336,252	4.20%
Quiñones Chiriboga, Diego	800,000.000	4.00%	200.000	400.000	800,600.000	32,024.00	320,240	4.00%
Quiñones Peña, Fernando	240,000.000	1.20%	60.000	120.000	240,180.000	9,607.20	96,072	1.20%
Seller Zerega, Antonio	1,800,000.000	9.00%	450.000	900.000	1,801,550.000	72,062.00	720,620	9.00%
Seller Zerega, Ricardo	1,800,000.000	9.00%	450.000	900.000	1,801,350.000	72,054.00	720,540	9.00%
Steiner Scherer, Hans	500,000.000	2.50%	125.000	250.000	500,375.000	20,015.00	200,150	2.50%
Stocker Bucher, Christoph	40,000.000	0.20%	10.000	20.000	40,030.000	1,601.20	16,012	0.20%
Tettke Müller, Rainer	360,000.000	1.80%	90.000	180.000	360,270.000	14,410.80	144,108	1.80%
Von Tscharnier, Régula de	3,780,000.000	18.90%	945.000	1,890.000	3,782,835.000	151,313.40	1,513,134	18.90%
Hammer, Ada de	2,800,000.000	14.00%	700.000	1,400.000	2,801,900.000	112,076.00	1,120,760	14.00%
Von Tscharnier, Dr. Wolfgang	20,000.000	0.10%	5.000	10.000	20,015.000	800.60	8,006	0.10%
TOTALES	20,000,000.000	100.00%	5,000,000	10,000,000	20,015,000.000	800,600.00	8,006,000	100.00%

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



00000021

FUSION DE CONAUTO CON MELONE E INTERCITY

BALANCE GENERAL

ACTIVOS	CONAUTO 31-Jul-00	MELONE 31-Jul-00	INTERCITY 31-Jul-00	CONAUTO DESPUES DE LA FUSION 31-Jul-00
TOTAL DISPONIBLE	5.152.369,36	1.311,58	1.061,36	5.171.259,77
TOTAL EXIGIBLE	3.910.026,18	1.368,73	18.344,37	3.930.346,27
TOTAL REALIZABLE	3.571.968,22	0,00	0,00	3.571.968,22
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	304.272,37	25.638,30	0,00	330.010,37
TOTAL AF. MENSURERES, VEHICULOS Y EQUIPOS	1.301.784,28	EDIF. CA 110.619,28 BODEGA 66,30	0,00	1.312.469,86
TOTAL AF. EDIFICIOS	1.807,26	EDIF. CA 9.297.078,73 BODEGA 1.511.392,30		10.799.979,38
TOTAL OBRAS EN PROCESO	0,00	560,38		560,38
TOTAL DEUDORES A LARGO PLAZO	1.314.822,43			1.314.822,43
TOTAL PART. EN CASAS NO RELACIONADAS	21.783,74			21.783,74
TOTAL OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	14.711,45			14.711,45
TOTAL ACTIVOS	16.181.804,41	16.338.334,37	19.412,33	27.138.561,11
PASIVOS				
TOTAL PASIVO CORRIENTE	4.523.964,92	37.121,53	7.369,25	4.562.655,40
TOTAL OBLIG. A LARGO PLAZO	4.002.286,18			4.002.286,18
TOTAL PASIVOS	8.731.260,78	27.101,53	7.369,25	8.746.431,58
PATRIMONIO				
CAPITAL SOCIAL	800.000,00	700,00	400,00	800.800,00
RESERVA LEGAL	42.788,00			42.788,00
RESERVA DE CAPITAL	1.968.000,00	7.213.758,56	78.484,73	9.290.484,29
APORTES DE ACCIONISTAS		571.584,46	16.000,00	587.584,46
UTILIDADES ACUM. DE EJERCICIOS ANTERIORES	4.154.234,44			4.154.234,44
PERDIDAS ACUM. DE EJERCICIOS ANTERIORES		-13.454,33	-79.204,51	-91.659,44
RESERVA POR VALUACION		3.038.239,77		3.038.239,77
RESULTADOS DEL EJERCICIO	445.290,27	-199.850,14	-4.349,26	241.090,84
TOTAL PATRIMONIO	7.449.543,63	10.911.232,84	12.343,08	18.374.119,56
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	16.181.804,41	16.338.334,37	19.412,33	27.138.561,11

Francisco Doras O.
CONTADOR GENERAL
Reg. No. 14751

TEDOTE S. A.

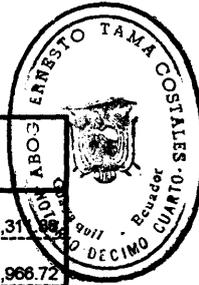
Francisco Doras O.
CONTADOR GENERAL
Reg. No. 14751

INTERCITY S. A.

CONTADOR GENERAL
Reg. No. 27237

HELONE
BALANCE GENERAL
AL 31 DE JULIO DEL 2.000

00000022



ACTIVOS	
TOTAL DISPONIBLE	1,311.98
TOTAL EXIGIBLE	1,966.72
TOTAL REALIZABLE	0.00
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	25,638.30
TOTAL AF. MENSAJES, VEHICULOS Y EQUIPOS	EDIF. CA 110,619.26 BODEGA 66.30
TOTAL AF. EDIFICIOS	EDIF. CA 9,267,076.73 BODEGA 1,531,092.80
TOTAL OBRAS EN PROCESO	562.38
TOTAL DEUDORES A LARGO PLAZO	
TOTAL PART. EN CIAS NO RELACIONADAS	
TOTAL OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	
TOTAL ACTIVOS	10,938,334.37
PASIVOS	
TOTAL PASIVO CORRIENTE	27,101.53
TOTAL OBLIG. A LARGO PLAZO	
TOTAL PASIVOS	27,101.53
PATRIMONIO	
CAPITAL SOCIAL	200.00
RESERVA LEGAL	
RESERVA DE CAPITAL	7,213,756.56
APORTES DE ACCIONISTAS	871,684.48
UTILIDADES ACUM. DE EJERCICIOS ANTERIORES	
PERDIDAS ACUM. DE EJERCICIOS ANTERIORES	-13,454.83
RESERVA POR VALUACION	3,038,939.77
RESULTADOS DEL EJERCICIO	-199,893.14
TOTAL PATRIMONIO	10,911,232.84
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	10,938,334.37

UNA
Copia H.
CONTADOR GENERAL
Reg. No. 2222

p.H. DE S.A.
[Signature]

[Signature]

**CONAUTO
BALANCE GENERAL
AL 31 DE JULIO DEL 2.000**

000000023



ACTIVOS	
TOTAL DISPONIBLE	5,168,889.88
TOTAL EXIGIBLE	3,910,035.18
TOTAL REALIZABLE	3,571,998.22
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	304,972.07
TOTAL AF. M.ENSERES , VEHICULOS Y EQUIPOS	1,801,784.09
TOTAL AF. EDIFICIOS	1,807.35
TOTAL OBRAS EN PROCESO	0.00
TOTAL DEUDORES A LARGO PLAZO	1,314,822.43
TOTAL PART. EN CIAS NO RELACIONADAS	32,783.74
TOTAL OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	74,711.45
TOTAL ACTIVOS	16,181,804.41

PASIVOS	
TOTAL PASIVO CORRIENTE	4,528,994.62
TOTAL OBLIG.A LARGO PLAZO	4,202,266.16
TOTAL PASIVOS	8,731,260.78

PATRIMONIO	
CAPITAL SOCIAL	800,000.00
RESERVA LEGAL	42,768.00
RESERVA DE CAPITAL	1,968,230.92
APORTES DE ACCIONISTAS	
UTILIDADES ACUM. DE EJERCICIOS ANTERIORES	4,194,284.44
PERDIDAS ACUM- DE EJERCICIOS ANTERIORES	
RESERVA POR VALUACION	
RESULTADOS DEL EJERCICIO	445,260.27
TOTAL PATRIMONIO	7,450,543.63

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	16,181,804.41
----------------------------------	----------------------

Francisco Daras
Francisco Daras
 CONTADOR GENERAL
 Reg. No. 14751

CONAUTO
 COMP. NY ENFERMA AUTOMOTRIZ

INTERCITY
BALANCE GENERAL 000000024
AL 31 DE JULIO DEL 2.000



p. INTERCITY S.A.

ACTIVOS	
TOTAL DISPONIBLE	
TOTAL EXIGIBLE	
TOTAL REALIZABLE	
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	
TOTAL AF. M.ENSERES, VEHICULOS Y EQUIPOS	
TOTAL AF. EDIFICIOS	
TOTAL OBRAS EN PROCESO	
TOTAL DEUDORES A LARGO PLAZO	
TOTAL PART. EN CIAS NO RELACIONADAS	
TOTAL OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	
TOTAL ACTIVOS	

1,067.56
18,344.37
0.00
0.00
0.00
0.00
0.00
0.00
0.00
0.00
19,412.33

PASIVOS	
TOTAL PASIVO CORRIENTE	
TOTAL OBLIG. A LARGO PLAZO	
TOTAL PASIVOS	

7,069.25
7,069.25

PATRIMONIO	
CAPITAL SOCIAL	
RESERVA LEGAL	
RESERVA DE CAPITAL	
APORTES DE ACCIONISTAS	
UTILIDADES ACUM. DE EJERCICIOS ANTERIORES	
PERDIDAS ACUM. DE EJERCICIOS ANTERIORES	
RESERVA POR VALUACION	
RESULTADOS DEL EJERCICIO	
TOTAL PATRIMONIO	

400.00
78,496.78
16,000.00
-78,204.61
-4,349.09
12,343.08

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

19,412.33

MSA
Mario Capia H.
CONTADOR GENERAL
Reg. No. 22222

IMP. *[Signature]*
 NO. *[Signature]*
 CA. *[Signature]*



EDIFICACIONES UBICADAS EN EL GUASMO AL SUR DE LA CIUDAD

AVALUO DE OBRAS CIVILES AL 31 DE JULIO DEL 2000

RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	AREA	V/UNIT.	TOTAL
01	BODEGAS DE CONAUTO Están compuestas de cuatro módulos iguales de 27.50 x 28.00 m. con pisos de hormigón armado, sobre suelo totalmente relleno y compactado. La estructura se compone de cimientos columnas y losas cáscara de hormigón armado, con vigas postensadas. Las paredes son de bloques de hormigón rebocados y pintados h=5 m., las paredes exteriores tienen un recubrimiento de fachaletas de arcilla. Para ventilación se han colocado celosías de planchas de asbesto cemento.	3.080,00 m ²	167.17	514,883.60
02	SERVICIOS HIGIENICOS Y LOCKERS Estructura de hormigón armado, paredes de bloques de concreto, enlucidas y pintadas, pisos de baldosas pulidas, azulejos blancos y piezas sanitarias blancas American Standart. Esta edificación es de dos plantas con losas de hormigón armado.	116,00 m ²	225.49	26,156.84
03	BODEGAS ANTERIORMENTE OCUPADAS POR CIMERSA-ECUAQUIMICA Este grupo de bodegas están compuestas de seis galpones de iguales características que el ítem 01. Cada dos módulos están separados por paredes de h=5 m de mampostería revocada y pintada. P A S A N...	4.620,00 m ²	167.17	772,325.40

[Handwritten signatures]

VIENEN...

04	En las bodegas que ocupaba Cimera que dan hacia la prolongación de la Calle Domingo Comin, existe una edificación de dos plantas, cuya área de planta baja es abierta y la planta alta construida totalmente. Su estructura es de hormigón armado, paredes de mampostería enlucida y pintada, sobrepiso de baldosas, instalaciones eléctricas empotradas.	120,00 m2	225.49	27,058.80
05	Entre las bodegas de Cimera y Ecuquímica existe una edificación de hormigón armado, paredes de mampostería enlucida, pintura de caucho, ventanas de aluminio y vidrio, baldosas pulidas en los pisos, azulejos blancos en los baños y piezas sanitarias blancas American Standard.	121,00 m2	225.49	27,284.29
06	En el galpón Sur - Este que ocupaba Ecuquímica existe una edificación que tiene una oficina y una pequeña bodega.	87,00 m2	225.49	19,617
07	En el centro de la planta entre los edificios de bodegas, existen dos losas cáscara de iguales dimensiones y especificaciones que las anteriormente descritas, sin paredes, con piso de hormigón armado a un nivel inferior que las otras especificaciones, que sirve para carga y descarga.	1.540,00 m2	167.17	257,441.80
08	Dentro de los edificios de carga y descarga y a nivel de las bodegas se ha construido plataformas de 3 m. de ancho, de hormigón armado de las mismas especificaciones que los pavimentos de bodegas (incluye rampas)	504,00 m2	34.08	17,176.32

PASAN...

VIENEN...

000000026



09	COCINA COMEDOR CONSULTORIO Esta edificación tiene estructura de hormigón armado, paredes de bloques enlucidas y pintadas por ambos lados. Instalaciones eléctricas y sanitarias empotradas, sobrepisos de baldosas de 30 x 30, piezas sanitarias American Standard blancas.	129,00 m2	225.49	29,088.21
10	Adosado a la cocina-comedor y las bodegas de Conauto, existe una edificación que sirve para proteger los transformadores; es de hormigón armado, paredes de mampostería, pisos enlucidos	11,50 m2	165.20	1,899.80
11	EDIFICIO DE MANTENIMIENTO Estructura de hormigón armado, paredes de mampostería, enlucida, pintada, pisos de concreto paletado, zócalos de azulejo, baño con piezas American Standard blancas. Aquí están instalados los elevadores hidráulicos para lavado y engrasado de carros y el mantenimiento mecánico respectivo.	114,50 m2	165.20	18,915.40
12	PAVIMENTOS Para ingreso a la planta y para el acceso hacia bodegas, taller, se han construido pavimentos de hormigón armado 0,20 m de espesor	2.738,00 m2	29.53	80,853.14
13	CASETA DE GUARDIAN Al ingreso de la planta existe una caseta destinada a la guardiana, su estructura es de hormigón armado, paredes de mampostería, ventanas de aluminio y vidrio en todo el perímetro. La cubierta es de hormigón armado	30,00 m2	225.49	6,764.70
	PASAN...			

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

VIENE N...

14	AREAS CUBIERTAS PARA MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ Y DE MAQUINAS	105.00 M2	165.20	17,346.00
15	JARDINES Hacia la fachada norte se han adecuado áreas para jardines, las mismas que están constituidas por arboles, plantas y césped en regular estado. Su precio esta incluido en este avalúo.	608,00 M2	3,22	1,957.76
16	VEREDAS Alrededor de las bodegas se han construido veredas para circulación, las mismas que son de hormigón simple.	1.580,00 m2	6.76	10,680.80
17	VIVIENDA DE GUARDIAN Estructura de hormigón armado, mampostería enlucida y pintada, cubierta de hormigón, sobrepisos de baldosas, instalaciones empotradas.	68,00 m2	225.49	15,333.32
18	EDIFICIO DE OFICINAS Estructura metálica y cubierta de eternit, mampostería enlucida por ambas caras, con mortero de cemento y arena. Piso de cerámica, tumbado falso acústico. Ventanas de aluminio y vidrio.	105,35 m2	225.49	23,755.37
19	AREA DE PARQUEO CUBIERTO Estructura metálica y cubierta de eternit sobre correas metálicas.	225,00 m2	52.49	11,810.25
20	Entre El parqueo y el taller se ha colocado una malla de alambre galvanizado de 3 m. de alto con su respectiva puerta de acceso para vehículos.	48,00 ml	11.52	552.96

PASAN...

VIENE N...

000000027



21 CERRAMIENTO POSTERIOR
 Está formado por estructura h = 3 m. En la parte superior tiene una protección de seguridad compuesta de valla cuadrada en punta de lanza.

252,14 ml

97 110.53

22 CERRAMIENTO FRONTAL
 Hacia las calles, el cerramiento es de hornigón armado en columnas y cimientos, tiene un zócalo de mampostería de 0,60 m. de alto y 2,40 m. de malla de alambre galvanizado con estructura de tubos galvanizados de 1 1/2".

266,75 ml 123.45 32,930.29

VALOR DE REPOSICION TOTAL ... US\$ 1'938,343.21

SON: UN MILLON NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES 11/00 DOLARES.-

El avalúo al 31 de Julio/2.000, se realizó considerando los costos actuales de materiales, mano de obra, equipos y servicios, y calculando la depreciación acumulada de 23 años, para una vida útil de 50 años.

A continuación exponemos la forma como se determinó el valor actual del edificio:

- Valor del Edificio a precios actuales
 (Valor de Reposición) US\$ 1'938.343,32 (presup. adjunto)
- Inicio de la obra Octubre/1 974
- Finalización de la obra 1.977
- Vida útil de la edificación: 50 años
- Periodo considerado: 23 años

Para la determinación de la depreciación usamos el Método de la Parabola por considerarlo el más justo y real.

$$\text{Depreciación Acumulada} = \left(\frac{x^2}{n^2} \right) \text{Vnd}$$

D= Depreciación acumulada

x= número de años de depreciación

n= número de años de vida útil

Vnd= Valor del edificio a precios actuales (valor nuevo depreciable, valor de reposición)

$$\text{Depreciación Acumulada} = \left(\frac{529}{2500} \right) 1938343$$

$$\text{Depreciación Acumulada} = \text{US\$ } 410.153.37$$

AVALUO= Valor actual = Va=Vnd-D

$$\text{Valor Actual} = 1'938.343.32 - 410.153.37 = \text{US\$ } 1'528.189.95$$

El avalúo al 31 de Julio/2000 es de: Un millón quinientos veinte y ocho mil ciento ochenta y nueve 95'100 US Dólares

Así mismo, informo que el valor expresado anteriormente corresponde a obras civiles, instalaciones, obras exteriores y todas las obras preliminares realizadas para ejecutar la construcción.

Atentamente,

V.R.P. CONSULTORA C. LTDA.



RENE VACAS COSTALES
INGENIERO CIVIL

GUAYAQUIL, JULIO 31 DE 2000



V.R.P. CONSULTORA C. LTDA.
 CDLA. MIRAFLORES CALLE 4TA. # 212-A AV. CENTRAL
 TELF.: 203-951 201-509 FAX: 204-586

000000028

AVALUO BODEGA EN EL GUASMO

**RESUMEN DEL PRESUPUESTO**

CONCEPTO	IMPORTE
CONSULTORIAS TECNICAS	110,220.00
PERMISOS Y TRAMITES	15,628.80
OBRAS PRELIMINARES	24,533.86
CIMENTACIONES	222,375.98
ESTRUCTURAS	618,022.16
MAMPOSTERIA Y ESTRUCTURA DE AMARRE	56,708.82
ENLUCIDOS	20,583.86
PISOS	318,011.10
SOBREPISOS	11,407.84
ZOCALOS O RECUBRIMIENTOS	53,172.60
INSTALACIONES DE AGUA FRIA	4,611.43
INSTALACIONES DE AGUAS SERVIDAS	9,062.54
INSTALACIONES DE AGUAS LLUVIAS	20,175.48
PIEZAS SANITARIAS	15,150.63
INSTALACIONES ELECTRICAS	175,731.80
CUBIERTA	762.91
CARPINTERIA DE ALUMINIO Y VIDRIO	22,200.00
CARPINTERIA MADERA	16,800.00
CARPINTERIA DE HIERRO	28,468.00
JUNTAS DE CONSTRUCCION	1,923.78
INSTALACIONES ELECTROMECHANICAS	1,752.00
PINTURA Y ACABADOS	12,559.58
OBRAS COMPLEMENTARIAS	178,480.19
TOTAL	1,938,343.32

(*UN MILLON NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES DOLARES 32/100 U.S. *)



V.R.P. CONSULTORIA S.A. C.A.
 CDA. MIRAFLORES CALLE A. #21 AV. CENTRAL
 TEL.: 203-951 201-509 FAX: 204-586

AVALUO BODEGA EN EL GUASMO

PRESUPUESTO DE OBRA

CONSULTORIAS TECNICAS

CLAVE	CONCEPTO	UNI.	CANTIDAD	MATERIALES		MANO DE OBRA		EQUIPO Y HERR.		INDIREC.	TOT. CONCEPTO		%
				PRE UNIT.	IMPORTE	PRE UNIT.	IMPORTE	PRE UNIT.	IMPORTE	IMPORTE	PRE UNIT.	IMPORTE	
101	TOPOGRAFIA	GLB	1.0000	1400.00	1.400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	280.00	1680.00	1.680.00	0.09
102	ARQUITECTURA	GLB	1.0000	15000.00	15.000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.000.00	18000.00	18.000.00	0.83
103	GEOLOGIA	GLB	1.0000	2000.00	2.000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	400.00	2400.00	2.400.00	0.12
104	ESTRUCTURAL	GLB	1.0000	18150.00	18.150.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.630.00	21780.00	21.780.00	1.12
105	HIDRAULICO-SANITARIAS	GLB	1.0000	2500.00	2.500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500.00	3000.00	3.000.00	0.15
106	ELECTRICA	GLB	1.0000	2800.00	2.800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	560.00	3360.00	3.360.00	0.17
156	DISEÑO DE REFUERZO	GLB	1.0000	50000.00	50.000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.000.00	60000.00	60.000.00	3.10

SUBTOTAL DE LA PARTIDA 110.220.00

PERMISOS Y TRAMITES

CLAVE	CONCEPTO	UNI.	CANTIDAD	MATERIALES		MANO DE OBRA		EQUIPO Y HERR.		INDIREC.	TOT. CONCEPTO		%
				PRE UNIT.	IMPORTE	PRE UNIT.	IMPORTE	PRE UNIT.	IMPORTE	IMPORTE	PRE UNIT.	IMPORTE	
201	PERMISO MUNICIPAL	GLB	1.0000	6800.00	6.800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.360.00	8160.00	8.160.00	0.42
202	PERMISO SANITARIO	GLB	1.0000	2262.00	2.262.00	0.00	0.00	0.00	0.00	452.40	2714.40	2.714.40	0.14
203	APROBACION PLANOS ALCANTARILLADO	GLB	1.0000	400.00	400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	80.00	480.00	480.00	0.02
204	PERMISO ELECTRICO	GLB	1.0000	400.00	400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	80.00	480.00	480.00	0.02
205	PERMISO TELEFONICO	GLB	1.0000	400.00	400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	80.00	480.00	480.00	0.02
207	INSPECCION FINAL	GLB	1.0000	2262.00	2.262.00	0.00	0.00	0.00	0.00	452.40	2714.40	2.714.40	0.14
208	INSPECCION JUDICIAL	GLB	1.0000	500.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	600.00	600.00	0.03

SUBTOTAL DE LA PARTIDA 15.628.80

OBRAS PRELIMINARES

CLAVE	CONCEPTO	UNI.	CANTIDAD	MATERIALES		MANO DE OBRA		EQUIPO Y HERR.		INDIREC.	TOT. CONCEPTO		%
				PRE UNIT.	IMPORTE	PRE UNIT.	IMPORTE	PRE UNIT.	IMPORTE	IMPORTE	PRE UNIT.	IMPORTE	
302	LIMPIEZA DEL TERRENO	M2	16064.0000	0.00	0.00	0.08	1.285.12	0.69	11.084.16	0.15	0.92	14.778.88	0.76
303	TRAZADO Y REPLANTEO	M2	11343.0000	0.52	5.998.36	0.19	2.153.17	0.01	113.43	0.14	0.86	9.754.88	0.50

SUBTOTAL DE LA PARTIDA 24.533.68



V.R.P. CONSULTORA C. LTDA.
CDLA. MIRAFLORES CALLE 4TA. # 212-A AV. CENTRAL
TELF.: 203-951 201-509 FAX: 204-586

AVALUO BODEGA EN EL GUASMO

PRESUPUESTO DE OBRA

CEMENTACIONES

CLAVE	CONCEPTO	UNI.	CANTIDAD	MATERIALES		MANO DE OBRA		EQUIPO Y HERR.		INDIREC.	TOT. CONCEPTO		%
				PRE UNIT.	IMPORTE	PRE UNIT.	IMPORTE	PRE UNIT.	IMPORTE		PRE UNIT.	IMPORTE	
401	PILOTES L=15 MTS. (MANGLE)	U	188.0000	72.00	12,096.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14.40	86.40	14,515.20	7.5
408	EXCAVACION A MANO Y DESALOJO	M3	11956.0000	0.00	0.00	0.17	2,032.52	1.70	20,325.20	0.37	2.24	26,781.44	1.38
411	RELLENO COMPACTADO CON MATER IMPORTADO	M3	20553.0000	2.44	50,149.32	0.14	2,877.42	2.18	44,805.54	0.95	5.71	117,357.63	6.05
412	REPLANTILLOS (E = 0.05 M)	M2	176.0000	1.97	346.72	1.05	184.80	0.03	5.28	0.61	3.66	644.16	0.03
414	HORMIGON DE PLINTOS	M3	131.0000	105.09	13,786.79	42.08	5,509.86	1.98	259.38	29.83	178.96	23,443.76	1.21
425	HORMIGON DE RIOSTRAS	M3	25.0000	114.57	2,864.25	48.50	1,212.50	2.11	52.75	33.04	198.22	4,955.50	0.26
426	MUROS DE PIEDRA BASE (RIOSTRAS)	ML	126.0000	3.46	435.96	2.43	306.18	0.07	8.82	1.19	7.15	900.90	0.05
427	MURO DE HORMIGON CICLOPEO	M3	315.0000	34.58	10,886.40	24.66	7,767.90	0.74	233.10	11.99	71.95	22,684.25	1.17
428	HORMIGON DE CISTERNAS	M3	8.0000	151.39	1,211.12	49.54	396.32	2.07	16.56	40.60	243.60	1,948.80	0.10
432	HORMIGON DADOS COLUMNAS	M3	27.0000	225.15	6,079.05	53.92	1,455.84	3.78	102.06	56.57	339.42	9,164.34	0.47

SUBTOTAL DE LA PARTIDA

222,375.98

ESTRUCTURAS

CLAVE	CONCEPTO	UNI.	CANTIDAD	MATERIALES		MANO DE OBRA		EQUIPO Y HERR.		INDIREC.	TOT. CONCEPTO		%
				PRE UNIT.	IMPORTE	PRE UNIT.	IMPORTE	PRE UNIT.	IMPORTE		PRE UNIT.	IMPORTE	
502	HORMIGON ARMADO DE COLUMNAS	M3	120.0000	225.15	27,018.00	53.92	6,470.40	3.78	453.60	56.57	339.42	40,730.40	2.10
503	HORMIGON ARMADO DE VIGAS	M3	300.0000	213.30	63,990.00	63.74	19,122.00	2.46	738.00	55.90	335.40	100,620.00	5.19
504	HORMIGON ARMADO DE LOSAS	M3	87.0000	184.03	16,010.61	54.08	4,704.96	10.11	879.57	49.64	297.86	25,913.82	1.34
506	HORMIGON ARMADO DE ESCALERAS	M3	6.0000	169.23	1,015.38	61.15	366.90	4.53	27.19	48.99	291.89	1,691.34	0.09
580	TENSOR DE CASCARONES	ML	1440.0000	19.42	27,964.80	0.00	0.00	0.00	0.00	3.98	23.30	33,552.00	1.73
582	HORMIGON DE LOSAS CASCARA	M3	635.0000	228.95	145,383.25	89.28	63,030.10	14.69	9,328.15	68.58	411.48	261,289.80	13.48
583	HORMIGON DE REFUERZO DE ESTRUCTURA	M3	80.0000	273.71	21,896.80	121.30	9,704.00	46.30	3,704.00	88.26	529.57	42,365.60	2.19
584	TENSORES DE REFUERZO 19 Ø7	ML	960.0000	38.84	37,296.40	0.00	0.00	0.00	0.00	7.77	46.61	44,745.60	2.31
585	TENSORES DE REFUERZO 31 Ø7	ML	960.0000	58.28	55,929.60	0.00	0.00	0.00	0.00	11.65	69.81	67,113.60	3.46

SUBTOTAL DE LA PARTIDA

618,022.16

MAMPOSTERIA Y ESTRUCTURA DE AMARRE

CLAVE	CONCEPTO	UNI.	CA	VA	MATERIALES		MANO DE OBRA		EQUIPO Y HERR.		INDIREC.	TOT. CONCEPTO		%
					PRE UNIT.	IMPORTE	PRE UNIT.	IMPORTE	PRE UNIT.	IMPORTE		PRE UNIT.	IMPORTE	



V.R.P. COM. LT. RAC. LTDA.
CDLA. MIRAFLORES CAL. 4TA. A. AV. CENTRAL
TELF.: 203-951 201-509 FAX: 204-586

AVALUO BODEGA EN EL GUASMO

PRESUPUESTO DE OBRA

MAMPOSTERIA Y ESTRUCTURA DE AMARRE

CLAVE	CONCEPTO	UNI.	CANTIDAD	MATERIALES		MANO DE OBRA		EQUIPO Y HERR.		INDIREC.	TOT. CONCEPTO		%
				PRE UNIT.	IMPORTE	PRE UNIT.	IMPORTE	PRE UNIT.	IMPORTE		PRE UNIT.	IMPORTE	
605	PAREDES DE BLOQUE DE CONCRETO (e=0.10)	M2	631.0000	8.36	5.275.16	0.00	0.00	0.00	0.00	1.67	10.03	6.328.93	0.33
606	PAREDES DE BLOQUE DE CONCRETO (e=0.15)	M2	3082.0000	10.50	32.361.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.10	12.60	39.833.20	2.00
618	PILARETES e = 0.20	ML	690.0000	6.83	4.712.70	0.00	0.00	0.00	0.00	1.37	9.20	5.658.00	0.29
619	VIGUETA e=0.10M	ML	78.0000	4.39	342.42	0.00	0.00	0.00	0.00	0.88	5.27	411.06	0.02
620	VIGUETA e=0.15M	ML	891.0000	4.31	3.840.21	0.00	0.00	0.00	0.00	0.86	5.17	4.606.47	0.24
628	MUROS DE PASAMANOS	M2	22.0000	8.60	189.20	0.00	0.00	0.00	0.00	1.72	10.32	227.04	0.01
631	TINETAS DE BAÑO	U	8.0000	16.78	134.24	0.00	0.00	0.00	0.00	3.36	20.14	161.12	0.01
632	MESONES DE COCINA	ML	42.0000	9.58	402.36	0.00	0.00	0.00	0.00	1.92	11.50	483.00	0.02

SUBTOTAL DE LA PARTIDA 56.708.82

ENLUCIDOS

CLAVE	CONCEPTO	UNI.	CANTIDAD	MATERIALES		MANO DE OBRA		EQUIPO Y HERR.		INDIREC.	TOT. CONCEPTO		%
				PRE UNIT.	IMPORTE	PRE UNIT.	IMPORTE	PRE UNIT.	IMPORTE		PRE UNIT.	IMPORTE	
701	ENLUCIDOS DE TUMBADOS	M2	150.0000	3.85	577.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.77	4.62	693.00	0.04
702	ENLUCIDOS DE INTERIORES	M2	1262.0000	3.50	4.417.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.70	4.20	5.330.40	0.27
703	ENLUCIDOS DE FACHADAS	M2	2326.0000	4.65	10.815.90	0.00	0.00	0.00	0.00	0.93	5.58	12.979.08	0.67
712	CUADRADA DE BOQUETES	ML	495.0000	2.04	1.009.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.41	2.45	1.212.75	0.06
714	ENLUCIDO DE ESCALERA	M2	29.0000	3.85	111.65	0.00	0.00	0.00	0.00	0.77	4.62	133.98	0.01
715	ENLUCIDO DE ESCALONES	M2	67.0000	3.29	220.43	0.00	0.00	0.00	0.00	0.66	3.95	254.65	0.01

SUBTOTAL DE LA PARTIDA 20.583.86

PISOS

CLAVE	CONCEPTO	UNI.	CANTIDAD	MATERIALES		MANO DE OBRA		EQUIPO Y HERR.		INDIREC.	TOT. CONCEPTO		%
				PRE UNIT.	IMPORTE	PRE UNIT.	IMPORTE	PRE UNIT.	IMPORTE		PRE UNIT.	IMPORTE	
812	CONTRAPISO ARMADO E=0.20 MTS	M2	9570.0000	19.08	182.595.60	0.00	0.00	0.00	0.00	3.82	22.90	219,153.00	11.31
814	RASANTE MAT. CLASIFICADO	M2	9570.0000	2.60	24.882.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.52	3.12	28.858.40	1.54
824	ENDURECEDOR DE PISO	M2	9570.0000	6.01	57.515.70	0.00	0.00	0.00	0.00	1.20	7.21	68.999.70	3.56

SUBTOTAL DE LA PARTIDA 318.011.10



PRESUPUESTO DE OBRA

SOBREPISOS

CLAVE	CONCEPTO	UNI.	CANTIDAD	MATERIALES		MANO DE OBRA		EQUIPO Y HERR.		INDIREC.	TOT. CONCEPTO		%
				PRE UNIT.	IMPORTE	PRE UNIT.	IMPORTE	PRE UNIT.	IMPORTE		IMPORTE	PRE UNIT.	
901	BALDOSA DE GRANITO (30X30)	M2	746.0000	10.87	8,109.02	0.00	0.00	0.00	0.00	2.17	13.04	9,727.84	0.50
924	CERAMICA NACIONAL (30X30)	M2	112.0000	12.50	1,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.50	15.00	1,680.00	0.09

SUBTOTAL DE LA PARTIDA 11,407.84

ZOCALOS O RECUBRIMIENTOS

CLAVE	CONCEPTO	UNI.	CANTIDAD	MATERIALES		MANO DE OBRA		EQUIPO Y HERR.		INDIREC.	TOT. CONCEPTO		%
				PRE UNIT.	IMPORTE	PRE UNIT.	IMPORTE	PRE UNIT.	IMPORTE		IMPORTE	PRE UNIT.	
1001	CERAMICA (11 X 11) NACIONAL	M2	780.0000	8.81	6,871.80	0.00	0.00	0.00	0.00	1.76	10.57	8,244.60	0.43
1010	PLAQUETA DE ARCILLA	M2	3120.0000	12.00	37,440.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.40	14.40	44,928.00	2.32

SUBTOTAL DE LA PARTIDA 53,172.80

INSTALACIONES DE AGUA FRIA

CLAVE	CONCEPTO	UNI.	CANTIDAD	MATERIALES		MANO DE OBRA		EQUIPO Y HERR.		INDIREC.	TOT. CONCEPTO		%
				PRE UNIT.	IMPORTE	PRE UNIT.	IMPORTE	PRE UNIT.	IMPORTE		IMPORTE	PRE UNIT.	
1203	DISTRIBUCION HORIZONTAL DE 1"	ML	189.0000	4.82	910.98	0.00	0.00	0.00	0.00	0.96	5.78	1,092.42	0.06
1204	DISTRIBUCION HORIZONTAL 1 1/4"	ML	25.0000	6.81	170.25	0.00	0.00	0.00	0.00	1.36	8.17	204.25	0.01
1206	DISTRIBUCION HORIZONTAL 2"	ML	78.0000	10.51	819.78	0.00	0.00	0.00	0.00	2.10	12.61	983.58	0.05
1211	PUNTOS DE AGUA FRIA	U	94.0000	14.04	1,319.76	0.00	0.00	0.00	0.00	2.81	16.85	1,583.90	0.08
1222	CONEXION A SISTEMA DE RESERVA (CISTERNA)	GLB	1.0000	59.19	59.19	0.00	0.00	0.00	0.00	11.84	71.03	71.03	0.00
1224	ACOMETIDA DE AGUA POTABLE	ML	25.0000	5.74	143.50	0.00	0.00	0.00	0.00	1.15	6.89	172.25	0.01
1230	GUIA DE AGUA POTABLE	GLB	1.0000	420.00	420.00	0.00	0.00	0.00	0.00	84.00	504.00	504.00	0.03

SUBTOTAL DE LA PARTIDA 4,611.43

INSTALACIONES DE AGUAS SERVIDAS

CLAVE	CONCEPTO	UNI.	CANTIDAD	MATERIALES		MANO DE OBRA		EQUIPO Y HERR.		INDIREC.	TOT. CONCEPTO		%
				PRE UNIT.	IMPORTE	PRE UNIT.	IMPORTE	PRE UNIT.	IMPORTE		IMPORTE	PRE UNIT.	
1401	TUBERIA HORIZONTAL DE 4"	ML	6.0000	8.20	49.20	0.00	0.00	0.00	0.00	1.64	9.84	59.04	0.00
1402	TUBERIA HORIZONTAL DE 6"	ML	308.0000	16.33	5,029.64	0.00	0.00	0.00	0.00	3.27	19.60	6,036.80	0.31
1408	TUBERIA VENTILACION DE 3"	ML	43.0000	7.60	326.80	0.00	0.00	0.00	0.00	1.52	9.12	392.16	0.02
1411	PUNTOS DE DESAGUE	U	74.0000	14.50	1,073.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.90	17.40	1,287.60	0.07

00000030

V.R.P. CONSULTORIA LTDA.
 CDIA. MIRAFLORES CALLE 4TA. # 2124 AV. CENTRAL
 TELF.: 203-951 201-509 FAX. 204-586



AVALUO BODEGA EN EL GUASMO

PRESUPUESTO DE OBRA

INSTALACIONES DE AGUAS SERVIDAS

CLAVE	CONCEPTO	UNI.	CANTIDAD	MATERIALES		MANO DE OBRA		EQUIPO Y HERR.		INDIREC.	TOT. CONCEPTO		%
				PRE UNIT.	IMPORTE	PRE UNIT.	IMPORTE	PRE UNIT.	IMPORTE	IMPORTE	PRE UNIT.	IMPORTE	
1413	CONEXION A RED PUBLICA	GLB	1.0000	359.85	359.85	0.00	0.00	0.00	0.00	71.93	431.58	431.58	0.02
1430	CAJAS DE INSPECCION	U	16.0000	44.55	712.80	0.00	0.00	0.00	0.00	8.91	53.46	855.36	0.04

SUBTOTAL DE LA PARTIDA 9,062.54

INSTALACIONES DE AGUAS LLUVIAS

CLAVE	CONCEPTO	UNI.	CANTIDAD	MATERIALES		MANO DE OBRA		EQUIPO Y HERR.		INDIREC.	TOT. CONCEPTO		%
				PRE UNIT.	IMPORTE	PRE UNIT.	IMPORTE	PRE UNIT.	IMPORTE	IMPORTE	PRE UNIT.	IMPORTE	
1501	SUMIDEROS DE 4"	U	48.0000	18.22	874.56	0.00	0.00	0.00	0.00	3.64	21.86	1,049.28	0.05
1504	TUBERIA HORIZONTAL DE 6"	ML	662.0000	16.30	10,790.80	0.00	0.00	0.00	0.00	3.26	19.56	12,948.72	0.67
1509	TUBERIA VERTICAL DE 4"	ML	298.0000	4.10	1,221.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.82	4.92	1,466.16	0.08
1511	CONEXION A RED PUBLICA	GLB	1.0000	269.70	269.70	0.00	0.00	0.00	0.00	57.94	347.64	347.64	0.02
1512	CAJAS DE INSPECCION 0.60X0.60	U	48.0000	44.55	2,138.40	0.00	0.00	0.00	0.00	8.91	53.46	2,565.08	0.13
1515	CANAL DE DRENAJE	ML	140.0000	10.70	1,498.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.14	12.54	1,797.60	0.09

SUBTOTAL DE LA PARTIDA 20,175.48

PIEZAS SANITARIAS

CLAVE	CONCEPTO	UNI.	CANTIDAD	MATERIALES		MANO DE OBRA		EQUIPO Y HERR.		INDIREC.	TOT. CONCEPTO		%
				PRE UNIT.	IMPORTE	PRE UNIT.	IMPORTE	PRE UNIT.	IMPORTE	IMPORTE	PRE UNIT.	IMPORTE	
1604	INODOROS BLANCO CON TANQUE	U	20.0000	267.98	5,359.60	0.00	0.00	0.00	0.00	53.60	321.58	6,431.80	0.33
1606	LAVATORIOS BLANCOS (PARED)	U	21.0000	187.40	3,935.40	0.00	0.00	0.00	0.00	37.48	224.88	4,722.48	0.24
1613	LAVADEROS ACERO INOCIDABLE	U	2.0000	217.64	435.28	0.00	0.00	0.00	0.00	43.53	261.17	522.34	0.03
1620	DUCHAS SENCILLAS	U	8.0000	32.82	263.36	0.00	0.00	0.00	0.00	6.58	39.50	316.00	0.02
1622	LLAVES DE JARDIN 1/2"	U	20.0000	5.70	114.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.14	6.84	135.80	0.01
162B	ACCESORIOS DE BAÑO	JGO	13.0000	14.00	182.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.80	19.80	216.40	0.01
1630	URINARIOS BLANCOS	U	23.0000	101.56	2,335.88	0.00	0.00	0.00	0.00	20.31	121.87	2,803.01	0.14

SUBTOTAL DE LA PARTIDA 15,150.63

INSTALACIONES ELECTRICAS

CLAVE	CONCEPTO	UNI.	CANTIDAD	MATERIALES		MANO DE OBRA		EQUIPO Y HERR.		INDIREC.	TOT. CONCEPTO		%
				PRE UNIT.	IMPORTE	PRE UNIT.	IMPORTE	PRE UNIT.	IMPORTE	IMPORTE	PRE UNIT.	IMPORTE	
2500	INSTALACIONES ELECTRICAS	GLB	1.0000	148443.17	148,443.17	0.00	0.00	0.00	0.00	29,288.63	175,731.80	175,731.80	5.07



V.R.P. CONSULTORA C. LTDA.
CDLA. MIRAFLORES CALLE 4TA. # 212-A AV. CENTRAL
TELF.: 203-951 201-509 FAX: 204-586

AVALUO BODEGA EN EL GUASMO

PRESUPUESTO DE OBRA

SUBTOTAL DE LA PARTIDA 175.731,80

CUBIERTA

CLAVE	CONCEPTO	UNI.	CANTIDAD	MATERIALES		MANO DE OBRA		EQUIPO Y HERR.		INDIREC.	TOT. CONCEPTO		%
				PRE UNIT.	IMPORTE	PRE UNIT.	IMPORTE	PRE UNIT.	IMPORTE		PRE UNIT.	IMPORTE	
3400	CUBIERTAS DE ASBESTO - CEM	M2	107.0000	5.94	635.58	0.00	0.00	0.00	0.00	1.19	7.13	762.91	0.04

SUBTOTAL DE LA PARTIDA 762,91

CARPINTERIA DE ALUMINIO Y VIDRIO

CLAVE	CONCEPTO	UNI.	CANTIDAD	MATERIALES		MANO DE OBRA		EQUIPO Y HERR.		INDIREC.	TOT. CONCEPTO		%
				PRE UNIT.	IMPORTE	PRE UNIT.	IMPORTE	PRE UNIT.	IMPORTE		PRE UNIT.	IMPORTE	
3600	CARPINTERIA DE ALUMINIO Y VIDRIO	GLB	1.0000	18500.00	18.500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.700.00	22200.00	22.200.00	1.15

SUBTOTAL DE LA PARTIDA 22.200,00

CARPINTERIA MADERA

CLAVE	CONCEPTO	UNI.	CANTIDAD	MATERIALES		MANO DE OBRA		EQUIPO Y HERR.		INDIREC.	TOT. CONCEPTO		%
				PRE UNIT.	IMPORTE	PRE UNIT.	IMPORTE	PRE UNIT.	IMPORTE		PRE UNIT.	IMPORTE	
3700	CARPINTERIA DE MADERA	GLB	1.0000	14000.00	14.000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.800.00	16800.00	16.800.00	0.87

SUBTOTAL DE LA PARTIDA 16.800,00

CARPINTERIA DE HIERRO

CLAVE	CONCEPTO	UNI.	CANTIDAD	MATERIALES		MANO DE OBRA		EQUIPO Y HERR.		INDIREC.	TOT. CONCEPTO		%
				PRE UNIT.	IMPORTE	PRE UNIT.	IMPORTE	PRE UNIT.	IMPORTE		PRE UNIT.	IMPORTE	
3801	REJAS	M2	495.0000	14.55	7.202.25	0.00	0.00	0.00	0.00	2.91	17.46	8.642.70	0.45
3808	TAPAJUNTA METALICAS	ML	556.0000	7.36	4.082.16	0.00	0.00	0.00	0.00	1.47	8.83	4.909.48	0.25
3811	TAPAS METALICAS DE CISTERNAS	U	2.0000	20.15	40.30	0.00	0.00	0.00	0.00	4.03	24.18	48.36	0.00
3823	PUERTAS CORREDIZA METALICA DE INGRESO	M2	54.0000	107.48	5.804.46	0.00	0.00	0.00	0.00	21.50	128.99	6.865.46	0.36
3852	DOMOS PLASTICOS	U	60.0000	109.75	6.585.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21.95	131.70	7.902.00	0.41

SUBTOTAL DE LA PARTIDA 28.488,00

JUNTAS DE CONSTRUCCION

CLAVE	CONCEPTO	UNI.	CANTIDAD	MATERIALES		MANO DE OBRA		EQUIPO Y HERR.		INDIREC.	TOT. CONCEPTO		%
				PRE UNIT.	IMPORTE	PRE UNIT.	IMPORTE	PRE UNIT.	IMPORTE		PRE UNIT.	IMPORTE	



V.R.P. CONSULTORA C.A.
 CDLA. MIRAFLORES CALLE 4TA. # 10-10 AV. CENTRAL
 TELF. 203-951 201-509 FAX. 204-585

AVALUO BODEGA EN EL GUASMO

PRESUPUESTO DE OBRA

JUNTAS DE CONSTRUCCION

CLAVE	CONCEPTO	UNI.	CANTIDAD	MATERIALES		MANO DE OBRA		EQUIPO Y HERR.		INDIREC.	TOT. CONCEPTO		%
				PRE UNIT.	IMPORTE	PRE UNIT.	IMPORTE	PRE UNIT.	IMPORTE		PRE UNIT.	IMPORTE	
4002	JUNTAS HORIZONTALES CUB.	ML	556.0000	2.88	1.601.28	0.00	0.00	0.00	0.00	0.58	3.46	1.923.76	0.10
SUBTOTAL DE LA PARTIDA											1.923.76		

INSTALACIONES ELECTROMECANICAS

CLAVE	CONCEPTO	UNI.	CANTIDAD	MATERIALES		MANO DE OBRA		EQUIPO Y HERR.		INDIREC.	TOT. CONCEPTO		%
				PRE UNIT.	IMPORTE	PRE UNIT.	IMPORTE	PRE UNIT.	IMPORTE		PRE UNIT.	IMPORTE	
4106	BOMBAS DE DE AGUA DE CONSUMO DOMESTICO	U	2.0000	730.00	1.460.00	0.00	0.00	0.00	0.00	146.00	876.00	1.752.00	0.09
SUBTOTAL DE LA PARTIDA											1.752.00		

PINTURA Y ACABADOS

CLAVE	CONCEPTO	UNI.	CANTIDAD	MATERIALES		MANO DE OBRA		EQUIPO Y HERR.		INDIREC.	TOT. CONCEPTO		%
				PRE UNIT.	IMPORTE	PRE UNIT.	IMPORTE	PRE UNIT.	IMPORTE		PRE UNIT.	IMPORTE	
4201	PINTURA DE CAUCHO INTERIOR	M2	4344.0000	1.93	8.383.92	0.00	0.00	0.00	0.00	0.39	2.32	10.676.08	0.52
4212	ESMALTE PARA ELEMENTOS METALICOS	M2	1038.0000	1.89	2.054.24	0.00	0.00	0.00	0.00	0.38	2.26	2.481.46	0.13
SUBTOTAL DE LA PARTIDA											12.559.56		

OBRAS COMPLEMENTARIAS

CLAVE	CONCEPTO	UNI.	CANTIDAD	MATERIALES		MANO DE OBRA		EQUIPO Y HERR.		INDIREC.	TOT. CONCEPTO		%
				PRE UNIT.	IMPORTE	PRE UNIT.	IMPORTE	PRE UNIT.	IMPORTE		PRE UNIT.	IMPORTE	
4402	BORDILLOS	ML	177.0000	11.10	1.954.70	0.00	0.00	0.00	0.00	2.22	13.32	2.257.64	0.12
4404	ACERAS	M2	1580.0000	5.63	8.895.40	0.00	0.00	0.00	0.00	1.13	6.76	10.680.80	0.55
4405	CALLE (PAVIMENTO E=20 CM)	M2	2730.0000	22.08	60.276.40	0.00	0.00	0.00	0.00	4.42	26.50	72.345.00	3.73
4406	JARDINES (SOLO TIERRA SEMB.)	M2	3717.0000	2.88	9.961.56	0.00	0.00	0.00	0.00	0.54	3.22	11.998.74	0.62
4408	CERRAMIENTO DE BLOQUES e=0.15	ML	239.0000	80.98	19.349.44	0.00	0.00	0.00	0.00	18.19	97.15	23.218.85	1.20
4410	CERRAMIENTO DE MALLA	ML	225.0000	43.74	9.841.50	0.00	0.00	0.00	0.00	6.75	52.49	11.810.25	0.51
4424	CERRAMIENTO FRONTAL	ML	265.0000	102.56	27.178.40	0.00	0.00	0.00	0.00	20.51	123.07	32.613.55	1.68
4425	GARITA	GLB	1.0000	1735.00	1.735.00	0.00	0.00	0.00	0.00	347.00	2082.00	2.082.00	0.11
4432	PROTECCION DE ANDENES	ML	160.0000	12.15	1.944.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.43	14.58	2.332.80	0.12
4446	BASE CLASIFICADA	M2	2730.0000	2.80	7.698.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.52	3.12	8.517.60	0.44



V.R.P. CONSULTORA S. LTDA.
 CDLA. MIRAFLORES CALLE 47A #202-A A. CENTRAL
 TEL.F. 222-851 221-526 FAX. 224-186

AVALUO BOGOSA EN EL GUASMO



PRESUPUESTO DE OBRA

OBRAS COMPLEMENTARIAS

CLAVE	CONCEPTO	UNI	CANTIDAD	MATERIALES		MANO DE OBRA		EQUIPO Y HERR.		INDIREC.		TOT. CONCEPTO		%
				PRE UNIT	IMPORTE	PRE UNIT	IMPORTE	PRE UNIT	IMPORTE	IMPORTE	PRE UNIT	IMPORTE		
4447	PARQUEO CUBIERTO	M2	45 0000	9 60	462 85	0 00	0 00	0 00	0 00	1 62	11 52	552 95	0 00	
SUBTOTAL DE LA PARTIDA												172 480 15		
TOTAL DE PRESUPUESTO												1 538 540 00		

000000032



AVALUO COMERCIAL DEL EDIFICIO CONAUTO AL 31 DE JULIO DEL 2000

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

El edificio Conauto es una obra construida en la ciudad de Guayaquil, Av. Juan Tanca Marengo y la Av. José Santiago Castillo, acera Sur - Este. Su arquitectura corresponde al diseño de un edificio funcional y moderno para oficinas, construido con tecnología avanzada para nuestro medio, el mismo que permite el funcionamiento de empresas con singulares sistemas operativos. Está formado de: Semi - sótano, planta baja, 9 pisos altos y cubierta de hormigón armado. Año de construcción 1.995.

Las especificaciones técnicas más importantes de este edificio las anotamos a continuación:

Estructura.- La estructura del edificio es de hormigón armado antisísmica, compuesta de cimientos sobre pilotes de hormigón armado, columnas, losas alivianadas nervadas en un solo sentido, apoyadas sobre vigas y cubiertas, todos los elementos de hormigón armado; además la estructura tiene en las zonas respectivas cisternas, muros, caja de ascensores y cuarto de máquinas.

La bodega está soportada en estructura metálica de pórticos de una sola luz. La cubierta es de Eternit asentada sobre correas metálicas.

Mampostería y Estructura de amarre.- Todas las paredes del edificio son de bloques de hormigón de 0,09 x 0,19 x 0,39 mt., para los interiores y 0,14 x 0,19 x 0,39 cm. para las perimetrales, asentadas con mortero de 1:4 partes de cemento - arena respectivamente.

La estructura de amarre está formada por pilaretes cada 3,5 mts y viguetas a la altura del cabezal de las puertas, en los antepechos de las ventanas y en la parte superior de las paredes cuando éstas no rematan en las losas.

Enlucidos.- Las paredes tanto perimetrales como interiores están enlucidas por ambos lados con mortero de 1:3 partes de cemento - arena respectivamente.

Pisos.- El piso del semi - sótano está compuesto por una losa de hormigón armado de e = 0,15 mts.

Sobrepisos.- Los sobrepisos instalados en los diferentes niveles son los siguientes:

Baldosa.- Grano de mármol de 0,50 x 0,50 mts. blanca, asentada con mortero 1:4, emporada con resina epóxica y pulida al plomo. Este material está instalado en los almacenes de planta baja, los corredores de acceso a los mismos y el hall de ascensores de semi - sótano.

Baldosa Gris Negra.- de 0,30 x 0,30 mts, colocada con mortero 1:4, emporada con resina epóxica y pulida al plomo. Está instalada en cocina del 2do piso.

Alfombra.- Importada U.S.A. para séptimo piso y comedor del 2do piso.

Alfombra.- Importada U.S.A. pelo corto para el resto de los pisos de oficinas.

Vinyl - Caucho.- (Tuflex) de 3.2 mm., colocado en el gimnasio del 2do piso.

Vinyl Armstrong.- Colocado en parte del 6º piso (Este). Estudio de Tv.

Cerámica.- Antideslizante importada Italiana, Elite Gris. con granito lavado, colocado en la terraza del 2do piso.

Cerámica.- Española Toledo Colto en baterías de baños, y baños en general de cada piso.

Marmethone.- de 0,30 x 0,60, prepulido, en Gerencia y Sala de Sesiones del 4to piso (Este). Oficinas Quicornac.

Porcelanato.- Colocado en las baterías de baños del segundo piso, que sirven al comedor y al auditorio.

Granito.- De procedencia Brasileira bajo normas suizas, prepulido de 0,45 x 0,45 mts, colocado en el ingreso principal del edificio, en todos los halls de ascensores, excepto semi-sótano. Además se lo ha colocado en las baterías de baños generales y de ejecutivos del séptimo piso, que sirven a la presidencia de Conauto y Sala de socios.

Recubrimiento.- Todas las paredes de los baños, tienen un recubrimiento de cerámica nacional colocada de piso a tumbado.

Las paredes de los halls de ingreso principal y los halls de ascensores en todos los pisos con excepción del semisótano están revestidos de granito de procedencia Brasileira bajo normas suizas, de 0,45 x 0,45 mts.



En el séptimo piso las paredes en su mayoría están recubiertas con MDF sobre las que se ha colocado un revestimiento (enchape) de láminas de madera importadas U.S.A.

Instalaciones Hidráulico-sanitarias.- Todas las tuberías de las instalaciones hidráulico-sanitarias son suspendidas de la estructura y/o de las losas, las tuberías y accesorios son de PVC importadas U.S.A, solamente están empotradas las tuberías de abastecimiento a las piezas sanitarias.

El sistema de agua fría está compuesto de cisterna, bombas de succión y dos tanques de presión de 6.000 litros cada uno.

Instalaciones contra incendios.- Todas las tuberías para este sistema son de hierro galvanizado, importadas U.S.A. con accesorios del mismo material. Los cajetines son de planchas de hierro galvanizado pintados, contienen una manguera de 30 mts, hacha y extintor de 6 lbs, el sistema se completa con la cisterna, bombas y tanque de presión.

Instalaciones de gas.- Están realizadas con tuberías de cobre y accesorios del mismo material, que van desde la central de gas hasta la cocina. La distribución a los puntos de consumo están empotradas.

Instalaciones Electrónicas.- Las instalaciones electrónicas del Edificio constan de: Sistema de Seguridad, Sonido, Alarmas de Fuego con detectores de humo. Los sistemas de computación y telefónico para El Edificio se ha construido con cable estructurado.

Instalaciones Eléctricas.- La instalación eléctrica del Edificio es sobrepuesta en todos los pisos con excepción del semisótano donde las tuberías van empotradas en la losa de Planta Baja. Está provisto de un cuarto de transformadores, tableros y medidores, generadores de emergencia con capacidad para abastecer completo el Edificio, con sus respectivos tableros de transferencia. Por el ducto de instalaciones pasan todas las acometidas eléctricas y telefónicas en sus respectivas canaletas que abastecen los paneles de cada dependencia.

Instalación de Aire Acondicionado.- Todo el sistema de aire acondicionado es de la marca TRANE, mediante evaporadores, colocados en cada piso y los compresores en las diferentes terrazas del Edificio. Los equipos son independientes para los diferentes pisos y áreas. Los ductos que conducen al aire frío están aislados. Los ductos de retorno no tienen aislamiento. El sistema de aire acondicionado es simple y sencillo.

Carpintería de madera.- Todos las puertas del Edificio son de madera maciza, forradas con fórmica. Las cerraduras son Schlage de procedencia U.S.A. Cada puerta está colocada con tres visagras de 3 1/2 "por 3 1/2", Stanley U.S.A.

PIEZAS SANITARIAS.- Las piezas sanitarias colocadas en todos los baños generales, de ejecutivos y los privados son American Standard, blancas con griferías niqueladas. Los lavabos son redondos de empotrar.

ACCESORIOS DE BAÑOS.- Tanto en los baños generales como en los de ejecutivos y privados se han colocado accesorios americanos niquelados.

VENTANAS Y PUERTAS DE ALUMINIO Y VIDRIO.- Las ventanas y puertas de la fachada de edificio, así como el courtin wall son de aluminio y vidrio bronce. Toda la carpintería de aluminio es importada, fabricada por KAWNEER. La perfilera es importada y pre-armada para las ventanas. La perfilera para las mamparas es importada y armada en obra. El sellado es de primera calidad. Todos los vidrios son dobles (vidrio cámara de 2.54 cm.) fabricada por INTERPANE.

TUMBADO FALSO.- Todos los pisos altos, con excepción del auditorio tienen tumbado falso de planchas acústicas de 0,60 x 0,60 Mts, soportados por una estructura metálica esmaltada e importada. Primera calidad. El auditorio tiene un tumbado acústico especial, forrado en tela.

ASCENSORES.- El edificio tiene tres ascensores Mitsubishi con nueve paradas del mismo lado cada uno, dos son panorámicos. El sistema de funcionamiento es selectivo colectivo, la cabina es de acero inoxidable con pasamanos y renovador de aire.

SEGURIDAD.- Los vidrios (Lexan) de las (tres) garitas; en el ingreso al séptimo piso también están instalados vidrios de seguridad.

El sistema está diseñado para controlar por medio de cámaras de TV. los Halls y Exteriores del Edificio. Todo se monitorea desde la central de seguridad del edificio, que está ubicada en el semisótano.

Sistema de control de ingresos y egresos por medio de lectores de tarjetas magnéticas, que está controlado por un programa de computadora, que registra los movimientos del personal autorizado para el ingreso al edificio.

En los ingresos al edificio, sobre el lado de la Av. Juan Tanca Marengo y Av. José Santiago Castillo, se controla los accesos vehiculares por medio de los TRAFFIC CONTROLLERS (DELTA), instalados con accionamiento mecánicos y eléctricos respectivamente.

MANTENIMIENTO - FACHADAS.- El edificio tiene instalado un sistema de suspensión para la guindola, el mismo que permite con facilidad, la limpieza y mantenimiento de las fachadas del edificio. Sistema THE PROVEN SOLUTION "PROBEL".

DUCTO DE INSTALACIONES. En la parte posterior del Edificio entre las baterías de baños generales, existe el ducto de instalaciones. En este ducto se concentran las acometidas de todos los servicios al edificio: agua potable, energía eléctrica, teléfonos, tuberías de aire acondicionado; así mismo en este espacio están colocadas las tuberías de evacuación de aguas servidas y aguas lluvias, cada sistema tiene su propia soportería. Están ubicadas convenientemente para hacer el mantenimiento libremente desde una caminería metálica, soportada por una estructura del mismo material, la misma que comienza en el semisótano y llega hasta la cubierta; la estructura está comunicada interiormente de manera que no es necesario ingresar al edificio para realizar el mantenimiento de cualquier sistema instalado.



my

g

V.R.P. CONSULTORA CIA. LTDA.

PROPIETARIO: INMOBILIARIA HELVETIA

**AVALÚO COMERCIAL DEL EDIFICIO CONAUTO
AL 31 DE JULIO DEL 2000**

DESCRIPCIÓN	ÁREA	VALOR X M2	TOTAL
ÁREAS EXTERIORES			
<i>Casetas de control.</i> - Están ubicadas en cada uno de los ingresos al edificio (3), cada una está construida con paredes de hormigón armado, y el resto de especificaciones son similares al edificio. Los vidrios colocados son de seguridad (Lexan). Aire acondicionado de pared.	12.83 M2	486.85	6,246.29
<i>Escaleras y rampas de ingreso ubicadas en la fachada principal.</i> - Son las escaleras y rampas de acceso al edificio, las mismas que están construidas de hormigón armado, enlucidas y con un recubrimiento de granito lavado, pasamanos de mampostería con molduras construidas en sitio. La escalera principal tiene pasamanos de acero inoxidable.	78.36 M2	173.44	13,590.76
<i>Enfermería.</i> - Esta edificación está construida con estructura de hormigón armado, mampostería enlucida y pintada, piso de cerámica nacional, ventanas de aluminio y vidrio bronce, cubierta de hormigón armado recubierta con tejas, piezas sanitarias blancas Edesa, instalaciones eléctricas y sanitarias empotradas, cisterna independiente, con su propia bomba y			



000000036

tanque de presión. Aire acondicionado de sistema split.

81.00 M2

316.33

25,422.73



Recepción Documentos S.G.S.- Anexo a la enfermería está una edificación que sirve actualmente para la oficina del 3er. Piso de S.G.S. Estructura de hormigón armado, mampostería enlucida y pintada, piso de porcelanato pulido de 40 x 40 de primera calidad, ventanas de aluminio y vidrio de fabricación nacional color bronce, cubierta de hormigón armado recubierta con tejas, piezas sanitarias blancas Edesa, instalaciones eléctricas y sanitarias empotradas, aire acondicionado sistema split, la distribución del AA.PP. se la hace por medio del sistema de la enfermería.

También a lo antes descrito debo indicar que en el precio de este rubro del avalúo se está considerando el costo de la entrada, el mismo que describo a continuación: Reja frontal y lateral de las mismas especificaciones del cerramiento del Edificio, portero eléctrico ubicado en la entrada del cerramiento, pequeña área exterior que sirve con hall de ingreso a las oficinas de recepción de documentos de S.G.S. el mismo que en el piso está instalado cerámica importada Elite Gris y Granito Lavado. Para descender del nivel de la acera al nivel del hall es necesario bajar unas escaleras, las mismas que están decoradas con granito lavado.

33.00 M2

547.32

18,061.56

Servicio higiénico de choferes.- Las especificaciones sanitarias son similares a la de la vivienda del guardián. Las paredes están revestidas de cerámica nacional de 20 x 20 de piso a tumbado y el sobrepiso es de cerámica Toledo Cotto importada. Las piezas son blancas nacionales.

8.17 M2

486.85

3,977.56

Plataforma de carga-rampa.- Tanto para la bodega del almacén de Conauto, como para el acceso al cuarto eléctrico del edificio y

bodegas del almacén pequeño situado en la planta baja del lado Oeste, se han construido plataformas y rampas sobre muros de hormigón armado. Los pisos son de hormigón armado de 0,15 M con endurecedor de piso.

96.00 M2 128.27 12,313.92

Bodega del Almacén de Conauto.- Está construida con estructura metálica, con buena ventilación natural, paredes de bloques de hormigón de 0,15 M, enlucida y pintada por ambos lados, cubierta de Eternit sobre correas metálicas, pisos de hormigón armado e = 0,15 M, con endurecedor de piso. Las instalaciones de Aguas Lluvias se han realizado con canalones metálicos y bajantes con tuberías de PVC de 4". El piso terminado de la bodega está 1,50 M sobre el pavimento del patio de maniobras.

872.07 M2 207.45 180,910.92

Cuarto de Baterías.- Construida en estructura de hormigón armado, cubierta estructura metálica y Eternit. Sirve también para cubrir el depósito de diesel, el mismo que está construido con planchas de acero. Desde ese tanque se abastece a los generadores de emergencia.

80.00 M2 247.08 19,766.40

Central de gas.- Está ubicada en la fachada Este del edificio. Su estructura es de hormigón armado, la losa de cubierta está impermeabilizada con Asfalum. La parte frontal está construida con rejas para lograr una ventilación eficaz en el ambiente, por los depósitos de gas que alimentan a la cocina.

15.90 M2 168.11 2,672.80

283,163.09

EDIFICIO

Semi-rotundo - En esta zona, según el plan de los terrenos de la propiedad, se construye un edificio de estructura metálica y Eternit.

00000037



internas del edificio y oficinas para mantenimiento y reserva. El Hall de ascensores tiene como sobrepiso baldosa de 50 x 50 blanca, grano de mármol; el tumbado es acústico en láminas de 60 x 60 sobre estructura esmaltada. El piso de parqueos es una losa de hormigón armado de 0,20 M.

2.352,46 M2

468,48

1'102,080.46

Planta Baja

Área Este.- En ésta área funciona el almacén de Conauto, tiene sobrepiso de baldosa blanca, grano de mármol de 0,50 x 0,50 m., pulida al plomo. El tumbado es de Gypsum colocado en forma decorativa (doble tumbado negro más cuadrículas decorativas de excelente acabado, importado). Tiene aire acondicionado central y todos los sistemas electrónicos instalados en el Edificio. El corredor de esta planta, hacia la fachada principal del edificio, tiene baldosas grano de mármol 50x50 y pasamanos niquelados importados.

1.062,97 M2

787,39

836,971.95

Área Oeste.- En esta área funciona el almacén de llantas y oficinas de Intercity, tiene aire acondicionado central y todas las instalaciones del edificio, tumbado falso de 60 x 60 cm.

836,31 M2

468,48

391,794.51

Área Central.- A más de las especificaciones técnicas generales tiene: Granito en pisos y paredes (procedencia Brasileña, bajo especificaciones Suizas), aquí están ubicados los ascensores, de los cuales dos son panorámicos. La recepción está decorada con espejos; el lucernario (importado), instalado a la altura del segundo piso. En la entrada principal está colocada una puerta giratoria (procedencia Alemana)

g
m2

de acero inoxidable y vidrios de buena calidad, color natural. En ésta área están ubicados los baños generales y de ejecutivos que sirven a los almacenes de planta baja, los mismos que tienen piezas American Standard y accesorios niquelados, paredes revestidas con cerámica nacional de piso a tumbado y cerámica importada Toledo Colto en los pisos. Las divisiones de las baterías de baños están construidas con MDF, forradas de fórmica con herrajes importados.

299,44 M2 834.29 249,819.80

Primer Piso

Área Este.- Los pisos están recubiertos con alfombras importadas de pelo corto, todas las divisiones son móviles de ATU con puertas de la misma fábrica, solamente las paredes de baño y cuartos de aire acondicionado son de mampostería enlucida y pintada (No se incluye el precio de las divisiones ATU)

1.022,95 M2 725.50 742,152.23

Área Oeste.- Especificaciones idem área Este

856.62 M2 725.50 621,477.81

Área Central.- Especificaciones idem área Central Planta Baja

148.20 M2 787.39 116,691.20

Segundo Piso

Comedor (incluye cocina).- Las especificaciones especiales de estos ambientes son: cocina totalmente equipada con accesorios de excelente calidad, las paredes están revestidas con cerámica de 20 x 20 de piso a tumbado; con todo el mobiliario para el trabajo de cada ambiente, hacia las fachadas Este y principal de este ambiente se encuentran las mamparas con vista a las terrazas; los pisos son de alfombras importadas especiales para tráfico pesado; en el centro del comedor existe una fuente decorativa. El self service

J
M

tiene un tumbado de Gypsum, decorado con madera empotrada.

449.11M2

1.379,71

619.641,56

Terraza - Comedor.- Las terrazas que dan al comedor tienen un sobrepiso compuesto de cerámica importada Élite gris y granito lavado. Existe un sitio al aire libre cubierto, formado por estructura metálica, cubierta de steel panel, sobre la que se ha fundido una loseta de hormigón, sellado con chova y canalones de tol galvanizado forrados con chova, el tumbado está formado por duelas de plástico color beige importadas que están ensamblados por una estructura de soporte. Bordeando el antepecho de la fachada se ha colocado un pasamanos protector de tubos ornamentales y tiene una decoración adecuada con plantas en las jardineras.

760.34 M2

316.62

240,738.85

Área Central.- Especificaciones idem área central planta baja.

243.66 M2

787.39

191,855.45

Gimnasio - Auditorio - Exposición.-

El gimnasio, además del área propia para realizar ejercicios, posee una tina de hidromasajes. Tiene baños para hombres y mujeres. El Auditorium y la sala de exposiciones tiene piso de alfombra importada, tumbado falso acústico especial para estos ambientes, las instalaciones necesarias y de primera calidad, para el funcionamiento de los equipos de audio y proyecciones. Las paredes de mampostería están forradas con planchas de MDF y revestimiento de láminas de madera importadas. Iluminación especial.

452.92 M2

926.21

419,499.03

Terraza hacia Gimnasio -Auditorium y Sala de Exposiciones.- Idem terraza - comedor, con excepción del comedor cubierto.

475.21 M2

251.42

119,477.30



[Handwritten signatures]

Tercer Piso

Área Este.- Tiene las mismas especificaciones generales del edificio. Actualmente está alquilado a la S.G.S. 340.36 M2 468.48 159,451.85

Área Central.- Especificaciones idem otros pisos. 143.84 M2 787.39 113,258.18

Área Oeste.- Especificaciones idem al Área Este. 340.36 M2 468.48 159,451.85

Cuarto Piso

Área Este.- Este piso tiene idénticas especificaciones generales. El sobrepiso de la Gerencia y de la Sala de Sesiones es de marmettone prepulido de 0,30 x 0,60 mts. Área ocupada por la compañía Quicornac S.A. 331.79 M2 659.57 218,838.73

Área Central.- Especificaciones idem a otros pisos. 143.84 M2 787.39 113,258.18

Área Oeste.- Tiene las mismas especificaciones generales del edificio. Piso de reserva que no se encuentra terminado, faltando los siguientes rubros: Alfombra, divisiones, tumbado, terminación de instalaciones eléctricas y ductos de aire acondicionado. 340.36 M2 468.48 159,451.85

Quinto Piso

Área Este.- Especificaciones generales, idem primer piso. Área ocupada por Galamazonas y oficina de construcciones de Inmobiliaria Helvetia.
Area que ocupa Galamazonas 185.55 M2 725.50 134,616.53
Area que ocupa Inmobiliaria Helvetia 147.03 M2 725.50 106,670.27

000000038



Área Central.- Especificaciones idem a los otros pisos.

143.62 M2

787.39

Área Oeste.- Especificaciones generales, las paredes en ésta área son de mampostería enlucidas por ambos lados y pintadas. Área ocupada por Agencias y Servicios Contables.

324.93 M2

562.50

182,773.13

Sexto Piso

Área Este.- Especificaciones idem área Oeste del quinto piso. Área ocupada por Conarte, existe una área destinada para estudio de televisión.

330.58 M2

562.50

185,951.25

Área Central.- Especificaciones idem otros pisos.

143.84 M2

787.39

113,258.18

Área Oeste.- Especificaciones idem Área Oeste del quinto piso. Área ocupada por Agencias y Servicios Contables. Está comunicada con el área inmediata inferior por medio de una escalera de hormigón armado.

327.01 M2

562.50

183,943.13

Séptimo Piso

Área Este.- A más de las especificaciones generales este piso tiene tumbados decorativos, especiales, importados U.S.A. Las paredes en su mayoría están recubiertas con planchas de MDF sobre las que se ha colocado un revestimiento de láminas de madera importadas U.S.A. Área ocupada por la Presidencia Ejecutiva de Conauto.

327.46 M2

1,003.12

328,481.68

Área Central.- Especificaciones idem otros pisos, además los baños generales tienen sobrepiso de granito.

146.71 M2 869.24 127,526.20

Área Oeste.- Especificaciones idem Area Este. Compuesta de sala de sesiones, dos oficinas privadas, recepción, pequeño comedor ejecutivo con capacidad para veinte personas y un sector para la terminación de la preparación de alimentos que sirvan en el comedor antes mencionado.

332.11 M2 1,003.12 333,146.18

Octavo Piso

Terraza Este.- Especificaciones generales, impermeabilización total con lámina de chova y sobre ésta una loseta de hormigón simple de 0,05 mts promedio. Este piso está listo para futura ampliación de Oficinas.

364.81 M2 263.11 95,935.16

Área Central.- Especificaciones idem Áreas Centrales de los otros pisos.

143.84 M2 787.39 113,258.18

Terraza Oeste.- Especificaciones idem terraza Este.

364.81 M2 263.11 95,985.16

Noveno Piso

Suite.- Especificaciones generales, los sobrepisos son de alfombras, paredes enlucidas y pintadas, puertas de madera maciza, laqueadas, cerraduras Schalage, tumbado falso acústico. Está compuesto de Sala - Comedor, Cocina, 2 Dormitorios, 2 Baño y Cuarto de reserva.

137.58 M2 632.93 87,078.51

Cuarto de Máquinas.- Está ubicado el cuarto de máquinas de los ascensores. Las especificaciones de este ambiente son las

000000040



generales del edificio, pero sin tumbado acústico, en su lugar se ha instalado lana de vidrio. Además se ha instalado un mini Split para mantener una temperatura adecuada para el funcionamiento de los equipos.

111.07 M2

465.12

660.88

Cubierta de Suite y de Cuarto de Máquinas

Terraza.- Especificaciones idem terraza Este del octavo piso.

234.99 M2

263.11

61,828.22

8'891,156.40

OBRAS EXTERIORES

Tecnicentro.- Está construido con estructura de hormigón armado, mampostería enlucida y pintada, puertas y ventanas de aluminio y vidrio en área de oficina y metálicas en área de taller, para lograr mayor claridad en baños, taller de baterías y vulcanizadora, se han colocado ventanales de bloques de vidrio color bronce. La estructura de cubierta es metálica y la cubierta es una loseta de hormigón fundida sobre planchas de steel panel, sellada con chova y canalones de tol galvanizado forrados con chova, toda la cubierta está rodeada por una cubierta de 1.50 de alto, con estructura metálica y malla recubierta con mortero de cemento y arena. El tumbado es acústico en láminas de 60 x 60 sobre estructura esmaltada y además para mejorar el confort se ha colocado una capa de lana de vidrio entre el steel panel y el tumbado. En el área de oficina hay un counter de atención al público, área de exhibición y una pequeña espera con cafetería para clientes; el sobrepiso colocado aquí es de porcelanato de 30 x 30 combinado pulido con mate, en el área de taller y baño general se coloco porcelanato mate, todo éste material es de una resistencia comprobada. En los baños las piezas

Handwritten initials and signature.

sanitarias son blancas Edesa, las paredes están revestidas con cerámica nacional de color de 20 x 30 en el caso del baño de la oficina y cerámica blanca nacional de 20 x 20 en el baño del taller. Las instalaciones eléctricas y sanitarias son empotradas. Además se ha colocado un mini split en el área de oficina para mantener una temperatura adecuada.

309.30 M2 381.13 117,883.51

Áreas Verdes.- Son todas las áreas de jardines que están instalados alrededor del edificio especialmente hacia el área de los parqueaderos. Para su mantenimiento y riego se ha instalado un sistema de riego automático, compuesto de cisterna independiente de las que abastecen al edificio, bomba, tableros de control, tuberías y aspersores. Antes de sembrar las plantas y el césped, se colocó un relleno de arcilla para darle forma a los jardines, y sobre este material está colocada la tierra de sembrado.

1.568.30 M2 43.25 67,828.98

Áreas de parqueo.- Los parqueos de clientes están construidos sobre un relleno clasificado, con una base de 0,20 mts. de piedra triturada, sobre la que se ha colocado una carpeta asfáltica de 2". Los parqueos están bien definidos por isletas de hormigón simple. El drenaje de aguas lluvias está formado por sumideros y tuberías conectadas al servicio público. El alumbrado está construido con ductos flexibles de PVC, conectados a cajas de registro y postes de hierro ornamental de primera calidad importados U.S.A. y lámparas de la misma procedencia.

4.072.43 M2 38.71 157,640.77

Estación bombeo Aguas Lluvias.- Está construida con muros de hormigón armado, bombas no sumergibles y tapas metálicas para control. La descarga está construida con tubería negra de acero, con

las respectivas válvulas de control. Tiene una compuerta para impedir el ingreso de agua del alcantarillado pluvial exterior.

Aceras.- Están construidas de hormigón simple de 0,10 Mts de espesor sobre relleno compactado.

Patio de maniobras.- Está construido con hormigón armado de 0,20 Mts de espesor, tiene una base de piedra triturada de 0,20 Mts.

Área de Ingreso.- Son de hormigón, idem patio de maniobras.

Área circulación vehicular.- Son de hormigón armado de 0,20 Mts, especificaciones similares a patio de maniobras.

Patio de enfermería y patio de mantenimiento.- Es de hormigón simple de 0,10 mts de espesor, está separado de las otras áreas por una pared de 0,15 mts de espesor. El acceso está cerrado por una puerta metálica. Tiene áreas para guardar instrumentos de mantenimientos

Cerramiento.- El cerramiento está formado por muros de hormigón armado, éstos están enlucidos exteriormente y revestidos por piedra blanca martillada de forma regular. Sobre este muro está colocada una verja ornamental de tubos de 1 1/2" de diámetro de 2 mts de alto. Las puertas de ingreso laterales son abatibles y las de ingreso principal son corredizas paralelas a la Avenida Juan Tanca Marengo. Además existe una pared de 2,50mts de alto con los mismos acabados de los muros hacia la Avenida José Santiago Castillo.

000000041

11.96 M2	2,087.59	24,867.58
425.70 M2	11.75	5,001.98
1.440.62 M2	27.85	40,121.27
163.06 M2	24.87	4.055,30
860.60 M2	27.85	23,967.71
18.00 M2	13.88	249.84
236.50 M2	275.16	65,075.34



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Estructuras de cubiertas de parques adjunto al sótano y patio de maniobras.-

La estructura es metálica y cubierta de steel panel, con canalones para aguas lluvias y pintadas. La cimentación es de hormigón armado.

394.63 M2	35.49	14,005.42

		520,800.70

AVALÚO COMERCIAL A JULIO 31 DEL 2000

AREAS EXTERIORES		283.163.09
EDIFICIO		8'091.156.40
OBRAS EXTERIORES		520,800.70

VALOR DE REPOSICION	TOTAL	9'695.120.19

SON: NUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTE 19/00 DOLARES

El avalúo al 31 de Julio/2.000, se realizó considerando los costos actuales de materiales, mano de obra, equipos y servicios, y calculando la depreciación acumulada de 4 ½ años, para una vida útil de 50 años.

A continuación exponemos la forma como se determinó el valor actual del edificio:

- Valor del Edificio a precios actuales
(Valor de Reposición) US\$ 9'695.120.19
- Inicio de la obra Diciembre 1.991
- Finalización de la obra 1.995
- Vida útil de la edificación: 50 años
- Periodo considerado: 4 ½ años

Para la determinación de la depreciación usamos el Método de Ross, que es aplicable para edificios bastante nuevos.

$$\text{Depreciación Acumulada} = \frac{1}{2} \left(\frac{x}{n} + \frac{x^2}{n^2} \right) Vnd$$

000000042



D= Depreciación acumulada

x= número de años de depreciación

n= número de años de vida útil

Vnd= Valor del edificio a precios actuales (valor nuevo depreciable, valor de reposición)

$$\text{Depreciación Acumulada} = \frac{1}{2} \left(\frac{4 \cdot 5}{50} + \frac{20 \cdot 25}{2500} \right) 9695120$$

Depreciación Acumulada = US\$ 475.545.50

AVALUO= Valor actual = Va=Vnd-D

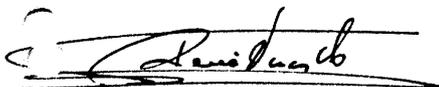
$$\text{Valor Actual} = 9'695.120.19 - 475.545.50 = \underline{\text{US\$ 9'219.574.69}}$$

El avalúo al 31 de Julio/2000 es de: Nueve millones doscientos diez y nueve mil quinientos setenta y cuatro 69/100 US Dólares

Así mismo, informo que el valor expresado anteriormente corresponde a obras civiles, instalaciones, obras exteriores y todas las obras preliminares realizadas para ejecutar la construcción.

Atentamente,

V.R.P. CONSULTORA C. LTDA.


RENE VACAS COSTALES
INGENIERO CIVIL

GUAYAQUIL, JULIO 31 DE 2000

ALVALORACION Y REPERCUSSIONES FISCAL DE LOS DIVIDENDOS

61 DIVIDENDOS Y ENDEBES ES. CONTADO DE NUESTRO AÑO 2000 9:20:11a ...HASTA: 2000/07/31 HASTA DESDE: 2000/07/31 PAGINA: 1

CODIGO	DESCRIPCION	FECHA ADM.	COSTO ADM.	IMP. VIDA/IMP. REV. ACT.	COSTO METAL. 12 REV. REV. ACT.	TOT. REV. 12 REV. C. ACUM. REV. C. RES. IMP. P. ACUM. REV. R. RES. 12 REV. INC. S.A. C-10	RESERVA
01	ACTIVOS ANCIOS						
02	ACTIVOS ANCIOS	1999/04/18	106.77	106.77	221.34	328.11	221.34
03	ACTIVOS ANCIOS	1999/04/18					
04	TOTAL ACTIVOS ANCIOS		106.77		221.34	328.11	221.34
05	TOTAL PASIVOS						
06	RESERVA POR PERDIDA	99	106.77		221.34	328.11	221.34
07	TOTAL PASIVOS		106.77		221.34	328.11	221.34
08	TOTAL GENERAL		106.77		221.34	328.11	221.34
09	RESERVA POR PERDIDA	99	106.77		221.34	328.11	221.34



00000000

EVALUACION DE ACTIVOS FIJOS													
AS EQUIPOS ED. CONSULTA		MENSUAL		A		JUL 2000		MORA: 9:20:51 COMPRA HASTA: 2000/07/31 BAJAS DESDE: 2000/07/31				PAGINA: 1	
CODIGO	NOMBRE	FECHA ADQ.	COSTO ADQ.	DEPRECIACION	DEPRECIACION ACUM.	COSTO-REVAL.	REV. ACT.	TOT. REV.	DEP. C. ADQUIR.	C. RES.	DEP. B. RES.	TOT. DEPRECIACIONES	REV. S. A. EMPL.
1	45 MUEBLES EMPOTRADOS												
1	ACTIVOS NACIONALES												
1	MUEBLES Y ENSERES	1999/04/16	34.80	15.52	15.52	65.52	100.32		65.52	4.06	29	7.64	55
1	TOTAL ACTIVOS NACIONALES		34.80	15.52	15.52	65.52	100.32		65.52	4.06	29	7.64	55
1	TOTAL UBICACION >>>		34.80	15.52	15.52	65.52	100.32		65.52	4.06	29	7.64	55
1	RESUMEN POR PERIODO	99	34.80	15.52	15.52	65.52	100.32		65.52	4.06	29	7.64	55
1	TOTAL DE GRUPO		34.80	15.52	15.52	65.52	100.32		65.52	4.06	29	7.64	55
1	TOTAL GENERAL >>>		34.80	15.52	15.52	65.52	100.32		65.52	4.06	29	7.64	55
1	RESUMEN POR PERIODO	99	34.80	15.52	15.52	65.52	100.32		65.52	4.06	29	7.64	55

[Handwritten signature]

60 EQUIPOS DE COMPUTO GENERAL F DEL 2000 HORA: 0:01:48 CONTAS HASTA: 2000/07/31 BAJAS DESDE: 2000/07/31

CODIGO	NOMBRE	FECHA ADQ.	COSTE ADQ.	IMPORTE/VALOR	REVAL. ADIC.	COSTO REVAL. D. REV.	REV. ACT.	TOT. REVAL. ADIC. C. ACUM. REV. C. RES. REV. C. ACUM. REV. C. RES.	TOT. REVAL. ADIC. C. ACUM. REV. C. RES.	TOT. REVAL. ADIC. C. ACUM. REV. C. RES.	TOT. REVAL. ADIC. C. ACUM. REV. C. RES.	TOT. REVAL. ADIC. C. ACUM. REV. C. RES.	TOT. REVAL. ADIC. C. ACUM. REV. C. RES.	TOT. REVAL. ADIC. C. ACUM. REV. C. RES.	TOT. REVAL. ADIC. C. ACUM. REV. C. RES.	TOT. REVAL. ADIC. C. ACUM. REV. C. RES.	TOT. REVAL. ADIC. C. ACUM. REV. C. RES.
1	60 EQUIPOS DE JARDINERIA																
1	ACTIVOS NACIONALES																
1	EQUIPOS DE JARDINERIA	1999/04/14	152.320	45.720.000	287.141	439.661		287.141	25.597	2.551	67.000	4.791	109.932				
2	ADICION A EQUIPOS DE JARDINERIA	1999/04/14	429.661	45.720.000	287.141	439.661		287.141	25.597	2.551	67.000	4.791	109.932				
2	TOTAL ACTIVOS NACIONALES		152.320	45.720.000	287.141	439.661		287.141	25.597	2.551	67.000	4.791	109.932				
2	TOTAL DEDUCCION 3333		152.320	45.720.000	287.141	439.661		287.141	25.597	2.551	67.000	4.791	109.932				
2	RESERVA POR PERIODO	99	152.320	45.720.000	287.141	439.661		287.141	25.597	2.551	67.000	4.791	109.932				
2	TOTAL DE BAJAS		152.320	45.720.000	287.141	439.661		287.141	25.597	2.551	67.000	4.791	109.932				
2	TOTAL GENERAL 333		152.320	45.720.000	287.141	439.661		287.141	25.597	2.551	67.000	4.791	109.932				
2	RESERVA POR PERIODO	99	152.320	45.720.000	287.141	439.661		287.141	25.597	2.551	67.000	4.791	109.932				

FECHA: 11.05.10

[Handwritten signature]

CODIGO	NOMBRE	FECHA ADQ.	COSTO ADQ.	IMPRESION	DEVAL. ACUM.	IMPRESION	DEVAL. ACUM.	REV. ACT.	TOT. DEVAL.	IMP. P. ACUM.	DEVAL. P. ACUM.	IMPRESION	DEVAL. ACUM.	REV. ACT.	TOT. DEVAL.	IMP. P. ACUM.	DEVAL. P. ACUM.
63 EQUIPOS DE MANTENIMIENTO																	
ACTIVOS IMPORTADOS																	
1	BATERIAS TUDOP	1999/09/30	223.05	10110.00	223.07	465.12			223.07	17.48	1.94	17.26	1.91		38.59		
1	TOTAL ACTIVOS IMPORTADOS		223.05		223.07	465.12			223.07	17.48	1.94	17.26	1.91		38.59		
ACTIVOS NACIONALES																	
2	EQUIPOS DE MANTENIMIENTO	1999/04/16	95.59	13105.00	179.87	275.42			179.87	11.15	1.77	20.78	1.50		34.42		
2	IMPRESION A EQUIPOS DE MANTENIMIENTO	1999/04/16	21.67	13105.00	31.71	80.80			31.71	3.46	1.32	6.52	1.17		10.70		
2	TOTAL ACTIVOS NACIONALES		117.26		211.58	356.22			211.58	14.61	3.09	27.30	2.67		45.12		
3	TOTAL (UNICACION >>>)		340.31		434.65	821.34			434.65	32.09	5.03	44.74	4.58		83.71		
4	RESUMEN POR PERIODO	99	340.31		434.65	821.34			434.65	32.09	5.03	44.74	4.58		83.71		
5	TOTAL GENERAL >>>		340.31		434.65	821.34			434.65	32.09	5.03	44.74	4.58		83.71		
6	RESUMEN POR PERIODO	99	340.31		434.65	821.34			434.65	32.09	5.03	44.74	4.58		83.71		

actas 7. 05-10

00000045



CODIGO	NOMBRE	FECHA ADQ.	COSTO ADQ.	IMP. VINCULADO	REVAL. ACTU.	CONTR. REVAL.	% REV.	REV. ACT.	TOT. REVAL.	IMP. C. ACUMULADO	C. RES.	IMP. R. ACUMULADO	P. RES.	TOT. RESERVA	IMP. R. A. C.A.
63	EQUIPOS														
63	ACTIVOS IMPORTADOS														
63	63 EQUIPOS	1899/04/18	175.87	1510518.00	575.44	581.57		327.44	26.35	1.47	38.29	3.77	62.57	18.71	
63	63 EQUIPOS	1899/04/18	81.84	1510518.00	97.78	149.78		97.78	26.35	1.88	49.61	3.54	81.38	24.94	
63	TOTAL ACTIVOS IMPORTADOS		257.71		673.22	731.35		425.22	26.35	1.88	49.61	3.54	81.38	43.65	
63	TOTAL SUBGRUPO		257.71		673.22	731.35		425.22	26.35	1.88	49.61	3.54	81.38	43.65	
63	RESERVA POR PERIODO	99	225.87		425.22	431.99		425.22	26.35	1.88	49.61	3.54	81.38	43.65	
63	TOTAL DE GRUPO		257.71		673.22	731.35		425.22	26.35	1.88	49.61	3.54	81.38	43.65	
63	TOTAL GENERAL		257.71		673.22	731.35		425.22	26.35	1.88	49.61	3.54	81.38	43.65	
63	RESERVA POR PERIODO	99	225.87		425.22	431.99		425.22	26.35	1.88	49.61	3.54	81.38	43.65	

CLAS: 1. 05-10



00000000

RECORD												
EVALUACION DE DEPRECIACIONES DE ACTIVOS FIJOS												
AS EQUIPOS ES. CONAUTO PERSONAL A JUL 2000 PERI: 9:27:55 COMPRAS HASTA: 2000/07/31 BAJAR DESDE: 2000/07/01 PAGINA: 1												
GRUPO	DESCRIPCION	FECHA ADQ.	COSTO ADQ.	IMP. VAL. ADQ.	REVAL. ADQ.	COSTO-REVAL. ADQ.	REVAL. ACT.	TOT. REVAL. ADQ.	REVAL. ACT.	TOT. REVAL. ADQ.	REVAL. ACT.	REVAL. ACT.
62 CAFETERIA 2DO. PISO												
ACTIVOS IMPORTADOS												
1	CAFETERIA 2do. PISO	1999/04/16	14,277.49	15,105,10.00	24496.85	40866.32		24496.85	1654.04	118.18	2117.87	5106.54
2	ADICION A EQUIPO 2do. PISO	1999/04/16	4,576.52	15,105,10.00	8546.18	13274.50		8546.18	579.24	37.00	496.24	1634.56
2	TOTAL ACTIVOS IMPORTADOS		18,713.00		33043.03	53940.82		33043.03	2183.28	155.94	4116.28	6741.10
2	TOTAL UNICACION >>>>		18,713.00		33043.03	53940.82		33043.03	2183.28	155.94	4116.28	6741.10
RESUMEN POR PERIODO												
99			18,713.00		33043.03	53940.82		33043.03	2183.28	155.94	4116.28	6741.10
2	TOTAL DE GRUPO >>>>		18,713.00		33043.03	53940.82		33043.03	2183.28	155.94	4116.28	6741.10
2	TOTAL GENERAL >>>>		18,713.00		33043.03	53940.82		33043.03	2183.28	155.94	4116.28	6741.10
99	RESUMEN POR PERIODO		18,713.00		33043.03	53940.82		33043.03	2183.28	155.94	4116.28	6741.10

RECIBO

EVALUACIÓN Y DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS

PAGINA: 1

64 EQUIPOS BOL. BUENOS AIRES S.A. A JUL 2000 MON: 924450 COMPREN HASTA: 2000/07/31 HASTA DESDE: 2000/07/31

CODIGO	NOMBRE	FECHA ACQ.	COSTO ACQ.	VALOR INICIAL	DEVAL.	VALOR ACUM.	IMPORTE DEVAL.	VALOR RES.	VALOR ACUM. RES.	VALOR RES. ACUM.	TOT. DEVAL.	VALOR RES. ACUM. RES.			
AL EQUIPO															
1	ACTIVOS IMPORTADOS														
1	EQUIPOS	1999/04/16	26.29	15105110.00	45.50	75.79		49.50	3.07	21	5.77	42	9.47		
2	ADICION A EQUIPOS	1999/04/16	50	15105110.00	95	75.79		95	0	0	0	0	0		
2	TOTAL ACTIVOS IMPORTADOS		26.29		49.50	75.79		49.50	3.07	21	5.77	42	9.47		
RESUMEN POR PERIODO															
2	TOTAL OBTENCION >>>		26.29		49.50	75.79		49.50	3.07	21	5.77	42	9.47		
	RESUMEN POR PERIODO	99	26.29		49.50	75.79		49.50	3.07	21	5.77	42	9.47		
2	TOTAL DE GRUPO >>>		26.29		49.50	75.79		49.50	3.07	21	5.77	42	9.47		
	RESUMEN POR PERIODO	99	26.29		49.50	75.79		49.50	3.07	21	5.77	42	9.47		

[Handwritten signature]

CODIGO	NOMBRE	FECHA ADQ.	COSTO ADQ.	RESERVA/DEPR.	REVAL. ACTU.	COSTO REVAL.	DEPR. ACT.	TOT. REVAL.	RES. C. ANTERIOR	RES. DEPR. E. ANTERIOR	RES. C. ANTERIOR	RES. DEPR. E. ANTERIOR	TOT. REVAL.	RES. C. ANTERIOR	RES. DEPR. E. ANTERIOR
7 CUPIAS															
ACTIVOS NACIONALES															
1	TRAMO DE OBRAS	1999/12/31	1000	1,20											
11	11 PAVOS NOV/99	1999/08/31	55,20	11/980	1,20	79,93	135,12	79,93					79,93		
12	12 PAVOS NOV/99	1999/10/30	527,60	10/989	1,20	218,11	343,71	218,11					218,11		
31	31 PAVOS Y SERVICIO	1999/12/31			1,20										
32	32 PAVOS NOV/99	1999/11/30	81,78	8/991	1,20	38,19	119,97	38,19					38,19		
RESERVAS PROFESIONALES															
14	14 PAVOS NOV/99	1999/08/31	336,77	11/998	1,20	322,74	378,11	322,74					322,74		
41	41 PAVOS NOV/99	1999/06/30	5,65	11/998	1,20	4,98	16,32	4,98					4,98		
42	42 PAVOS NOV/99	2000/06/30	82,80	2/997	1,20		82,80								
43	43 PAVOS NOV/99	2000/07/31	168,75	1/997	1,20		168,75								
TOTAL ACTIVOS NACIONALES															
91	91 TOTAL OBRAS EN PROCESO		421,18			141,21	562,39	141,21					141,21		
RESERVAS POR PERIODO															
92	92 RESERVA POR PERIODO		211,23			211,23									
RESERVAS POR PERIODO															
93	93 RESERVA POR PERIODO		169,43			169,43									
TOTAL GENERAL															
94	94 TOTAL GENERAL		421,18			141,21	562,39	141,21					141,21		

Acta 51 / 1. 02-10-1

0000000000



000000049

Fusion CA#1



1 las copias certificadas de las Actas de Juntas Generales
2 de Accionistas de fecha treinta y uno de Julio de
3 dos mil.- LEIDA esta escritura de principio a fin por
4 mi el Notario en alta voz a los comparecientes, éstos
5 la aprueban en todas sus partes, se afirman,
6 ratifican y suscriben en unidad de acto conmigo el
7 Notario. DE TODO LO CUAL DOY FE.-



8
9
10 **NOTARIO**
11 **Ernesto Tama Costales**
12 **ABOGADO**

13 **Guayaquil-Ecuador**

14 
15 **RAINER TETTE MULLER** R.U.C. No.0990018685001

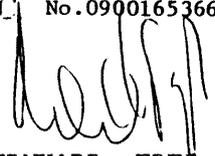
16 **Gerente General de CONAUTO COMPAÑIA ANONIMA AUTOMOTRIZ**

17 **C.C. No.1702515733**

18 
19 **HANS FORRER RUEGG** R.U.C. No.0991513132001

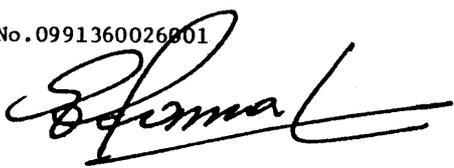
20 **Presidente de HELONE S. A.**

21 **C.C. No.0900165366**

22 
23 **BERNHARD FREI PEREZ** R.U.C. No.0991360026001

24 **Gerente General de INTERCITY S.A**

25 **C.C. No.0908715246**

26
27
28 
EL NOTARIO

SE OTOR -

GO ANTE MI ; EN FLE DE ELLO, CONFIERO ESTE
C U A R T O T E S T I M O N I O, EN
CUARENTA Y CINCO FOJAS UTILES , QUE SE-
LLO Y FIRMO EN GUAYAQUIL , EN LA MISMA FECHA
DE SU OTORGAMIENTO.-



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Ernesto Tama Costales".

AB. ERNESTO TAMA COSTALES
Notario Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil

DOY FE :QUE EN ESTA FECHA Y EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO
POR EL SEÑOR INTENDENTE DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL , EN RESOLUCION NUMERO :00-G-DIC-0008492 ,EX -
PEDIDA EL 28 DE DICIEMBRE DEL 2000 , SE TOMO NOTA DE SU
APROBACION , AL MARGEN DE LA ESCRITURA MATRIZ A QUE SE RE -
FIERE LA COPIA PRECEDENTE. -
GUAYAQUIL , DICIEMBRE 28 DEL 2000 -



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Ernesto Tama Costales".

AB. ERNESTO TAMA COSTALES
Notario Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil

REGISTRO MERCANTIL 000000050
CANTON GUAYAQUIL

1.- En cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N°00-G-DIC-0008492, dictada por el Intendente de Compañías de Guayaquil, el veinte y ocho de Diciembre del dos mil, queda inscrita la presente escritura que contiene la Disolución Anticipada y Cancelación de las compañías INTERCITY S.A. Y HELONE S.A., la Fusión que por Absorción hace la Compañía CONAUTO COMPAÑIA ANONIMA AUTOMOTRIZ, el Aumento del Capital Suscrito, la Conversión del Capital y la Reforma de Estatutos, de fojas 95.356 a 95.443, Número 25.914 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 33.043 del Repertorio.- 2.- Certifico: Que con fecha de hoy, he archivado una copia auténtica de esta escritura.- 3.- Certifico: Que con fecha de hoy, se efectuaron dos anotaciones de la Disolución y Cancelación de las Compañías INTERCITY S.A. Y HELONE S.A., contenida en esta escritura, al margen de las inscripciones respectivas.- 4.- Certifico: Que con fecha de hoy, se efectuó una anotación de la Fusión que por Absorción hace la Compañía CONAUTO COMPAÑIA ANONIMA AUTOMOTRIZ de las Compañías INTERCITY S.A. Y HELONE S.A., el Aumento del Capital Suscrito, la Conversión del Capital y la Reforma de Estatutos al margen de las inscripciones respectivas.- 5.- Certifico: Que con fecha de hoy, queda archivado el CERTIFICADO DE AUTORIZACION de la CAMARA DE COMERCIO DE GUAYAQUIL de las compañías CONAUTO COMPAÑIA ANONIMA AUTOMOTRIZ E INTERCITY S.A..- Guayaquil, veinte y nueve de Diciembre del dos mil.-

Norma Plaza de Garcia

**DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL**

f.MFG
Trámite N°



000000051

ZON.- Tomé nota al margen de la matriz de la Escritura Pública de Constitución de la compañía INTERCITY S.A.; celebrada ante mí, el 20 de Junio de 1996; en cumplimiento al artículo sexto, de la Resolución No. 00-G-DIC-0008492 de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, de fecha 28 de Diciembre del 2000; de la escritura que antecede, de lo cual **DOY FE**. Guayaquil, 12 de Enero del 2001.

República del Ecuador



Gloria Lecaro de Crespo
ABG. GLORIA LECARO DE CRESPO
NOTARIA NOVENA CANTON GUAYAQUIL
REPUBLICA DEL ECUADOR

RAZON: DOY FE que en esta fecha he tomado nota de la disposición contenida en la Resolución # 00-G-DIC-0008492 de fecha 28 de Diciembre del 2.000, emitida por el Intendente de Compañías de la Superintendencia de Compañías al margen de la matriz de ESCISION DE INMOBILIARIA HELVETIA S.A, CREACION DE TRES COMPAÑIAS DENOMINADAS HELONE S.A., HELTWO S.A. Y HELTHREE S.A., de fecha 01 de Julio de 1998 otorgada ante la Doctora Norma

NOTARIA NOVENA
CANTON GUAYAQUIL



Abg. Gloria Plaza de Garcia Notaria Décima Tercera del cantón.- Guayaquil, Enero 15 del 2.001.-



Virgilio Jarrín Acunzo
Ab. Virgilio Jarrín Acunzo
Notario Subrogante
Notaría Décima Tercera



00000052

AB. EDUARDO FALQUEZ AYALA

DOY FE:- Que en esta fecha y, al margen de la matriz correspondiente, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Cuarto, de la Resolución No.00-G-DIC-0008492, de fecha veintiocho de diciembre del dos mil, de la Superintendencia de Compañías en Guayaquil, tomé nota de la APROBACION de la absorción que hace CONAUTO COMPAÑIA ANONIMA AUTOMITRIZ, de las compañías INTERCITY S.A. y, HELONE S.A., aumento de capital y, la reforma de estatutos de la compañía en mención ..- Guayaquil, enero 4 del 2.001.




AB. EDUARDO FALQUEZ AYALA
NOTARIO SEPTIMO DEL
CANTON GUAYAQUIL

Número de Repertorio: 2,935
Fecha de Repertorio : 30/ene/2001

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON GUAYAQUIL, certifica que en esta fecha se inscribieron los siguientes actos:

1.- Fusión por Absorción en el tomo 14 de fojas 6543 a 6546, No.2667 del Registro de Propiedades, correspondiente al presente año: Guayaquil, Dos de Marzo del Dos Mil Uno.

Que se refiere al(los) siguientes predios(s):

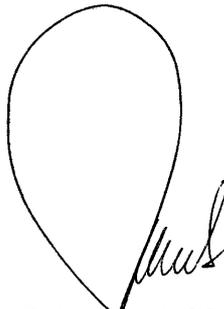
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial	Número Matricula	Actos
66-0017-001-0-0-0	32627	FSABSC
85-0020-002-0-0-0	32629	FSABSC

DESCRIPCIÓN:

FSABSC=Fusión por Absorción

Trabajados por:

Digitalizador : SN
 Calificador de Título : LVERA
 Calificador Legal : GZAPATA
 Asesor : PALVEARB
 Generador de Razón : MQINTEROS



Carlos Caicedo Moreira
 Registrador de la Propiedad Encargado



El número de la Matrícula Inmobiliaria arriba señalado le servirá para:

- Obtener un certificado en un plazo máximo de 24 horas; y
- Obtener los antecedentes de dominio directamente del archivo de discos ópticos, consiguiendo con esto un considerable ahorro de tiempo en el proceso de una nueva inscripción.

Por lo tanto sírvase indicarnos el número de la Matrícula Inmobiliaria arriba señalado cuando solicite un Certificado o una nueva